

ADMINISTRACION COOPERATIVA ULLOA E.S.P



COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD

*“Agua pura para hoy y
mañana”*

XXVII ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

Gestión de Gerencia

Ulloa, Marzo 20 de 2025



**ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA
E.S.P.**
NIT. 821.001.138 – 0

ÍNDICE DE PÁGINAS

ÍNDICE	PG.	3
CONSEJO DIRECTIVO	PG.	4
ORDEN DEL DIA	PG.	5
REGLAMENTO PARA LA XXVII ASAMBLEA GENERAL	PG.	6
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PG.	8
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA Y CONTROL	PG.	10
INFORME DE GERENCIA	PG.	11
COMPORTAMIENTO FACTURACIÓN E INDICADORES	PG.	23
ESTADOS FINANCIEROS	PG.	29
CERTIFICADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS	PG.	33
INFORME Y DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL	PG.	34



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

CONSEJO DIRECTIVO.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Principales

HOLMES MEJIA VEGA
TERESA TORRES AGUDELO
LEONARDO FABIO VALDES MUNAR
MARIA CARVAJAL ZAPATA
MAURICIO SIERRA TORRES

Suplentes

LEONARDO RIVERA BARBOSA
JEIMI ALEJANDRA MEJIA RIOS
HUMBERTO IBARRA
LUISA MARCELA CASTAÑEDA
RAFAEL ANTONIO MOLINA

REPRESENTANTE LEGAL:

FABIO ANDRÉS BEDOYA ZULUAGA

CONTADORA:

AURA LUCIA CIENDUA GOMEZ

JUNTA DE VIGILANCIA:

Principales

LUZ DARY RÍOS ROMERO
ANGELA MARIA BERNAL UCHIMA
SINDY MALLENY MARULANDA MEJIA

Suplentes

JUAN DE DIOS VEGA MOLANO
CLAUDIA LORENA JARAMILLO ARANGO
MARTHA CONSUELO VIDAL VALENCIA

REVISORÍA FISCAL:

Principal

Suplente

CARLOS HOLMES CUARTAS SALAZAR
NANCY RESTREPO CUELLAR



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

Instalación de la Asamblea.

Llamado a lista y verificación del quórum.

Lectura y aprobación del orden del día.

1. Actos protocolarios
 - Himno Nacional
 - Himno al Valle del Cauca
 - Himno al Cooperativismo
2. Lectura y aprobación del reglamento de la XXVII Asamblea
3. Elección de la mesa directiva para la XXVII Asamblea
 - Presidente
 - Vicepresidente
 - Secretario
4. Nombramiento de comisiones
5. Lectura del informe de la comisión de aprobación del Acta de la XXVI Asamblea
6. Presentación de Informes
 - Consejo de Administración
 - Junta de Vigilancia
 - Gerencia
7. Presentación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2024
8. Dictamen de Revisoría Fiscal
9. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024
10. Destinación de Excedentes
11. Elecciones
 - Junta de Vigilancia y Control Social 2025-2027
 - Revisoría Fiscal 2025-2026
12. Propositiones y recomendaciones
13. Toma de juramento
 - Clausura



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

REGLAMENTO PARA LA XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

ARTÍCULO PRIMERO: QUÓRUM PARA SESIONAR: Para sesionar y tomar decisiones válidas, la asamblea deberá constituirse con la asistencia de diez (10) representantes, correspondientes a la mitad de los mismos, de conformidad con el artículo 24 de los estatutos vigentes, concordante con la ley 79 de 1.988. Luego de una hora de espera y de no haber quórum reglamentario, se podrá instalar la Asamblea amparados en la Ley 79 de 1988, artículo 31. Que reza "La asistencia de la mitad de los asociados hábiles o de los delegados convocados constituirá quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas; si dentro de la hora siguiente a la convocatoria no se hubiere integrado este quórum. La Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de asociados no inferior al diez por ciento del total de los asociados hábiles, ni al cincuenta por ciento del número requerido para constituir una cooperativa..."

ARTÍCULO SEGUNDO: MESA DIRECTIVA.- Reunidos los representantes bajo la dirección del Presidente del Consejo de Administración, o en su defecto del Vicepresidente del mismo, se instalará la asamblea y se verificará el quórum; establecido éste, se aprobará o ratificará el reglamento propuesto por el Consejo de Administración. A continuación se procederá a la elección de la mesa directiva, que estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente y el Secretario quien preferiblemente será el mismo del Consejo de Administración, sino se dispusiere el nombramiento de un secretario ad-hoc.

ARTÍCULO TERCERO; COMISIÓN.- El Presidente de la asamblea conformará la comisión de estudio y aprobación del acta de la presente asamblea, que estará integrada por dos (2) representantes de las entidades asociadas asistentes, quienes en asocio del Presidente y Secretario firmarán de conformidad y en representación de la asamblea. Esta comisión será responsable del oportuno envío del acta, tanto a la Cámara de Comercio como a la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, con la documentación pertinente y en un término no superior a quince (15) días hábiles después de realizada la asamblea.

ARTÍCULO CUARTO: DERECHO A VOTO.- Cada representante tendrá derecho a un (1) voto, si su entidad asociada se encuentra hábil por concepto de aportes ordinarios. Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los votos de los representantes de la asamblea, de conformidad con el artículo 32 de la ley 79 de 1.988. Cuando se trate de reformas estatutarias se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los representantes asistentes.

ARTÍCULO QUINTO: ELECCIONES.- Compete a la presente Asamblea elegir, TRES (3) miembros principales y TRES (3) miembros suplentes de la Junta de Vigilancia y Control Social para un periodo de dos (2) años (2025-2027) y al revisor fiscal principal con su respectivo suplente.

Para la elección de la Junta de Vigilancia y Control Social, y del Revisor Fiscal y su suplente, el sistema a aplicarse será el de mayoría absoluta de votos de los representantes, es decir, la mitad más uno.

ARTÍCULO SEXTO: INTERVENCIONES: Las personas que deseen hacer uso de la palabra, deberán solicitarla previamente a la Presidencia y ésta la concederá en el orden en que haya sido solicitada.



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA
E.S.P.
NIT. 821.001.138 – 0

Ninguna persona podrá hacer uso de la palabra por más de dos (2) veces sobre un mismo tema, ni por un tiempo superior a tres (3) minutos en cada intervención. No obstante, la Presidencia podrá autorizar en casos especiales la ampliación del tiempo indicado. Las intervenciones deberán ceñirse en todos los casos al tema que se discute.

Se exceptúa de la norma anterior, las intervenciones para presentar informes por parte de los organismos directivos, de control, de comisiones de asamblea o de concepto de asesores.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- PROPOSICIONES.- Las proposiciones deberán ser presentadas por escrito a la Mesa Directiva. Cuando estas proposiciones sean sometidas a consideración de la asamblea, podrán ser sustentadas verbalmente por el ponente, para lo cual dispondrá de un tiempo máximo de tres (3) minutos. El Presidente se abstendrá de someter a consideración proposiciones o temas que legal y/o estatutariamente no competen a la asamblea, dejándolos para los organismos respectivos según el caso.

ARTÍCULO OCTAVO: ORDEN DEL DÍA.- La asamblea sesionará de acuerdo con el orden del día aprobado por la misma.

En caso de que a juicio de varios representantes y mediante moción debidamente sustentada se considere necesaria alguna modificación al orden del día aprobado, será la asamblea el único organismo facultado para aprobar la modificación.

ARTÍCULO NOVENO: OTRAS NORMAS.- Además de las normas contenidas en el reglamento, la asamblea se sujetará en todo lo pertinente a lo que establece la ley, los estatutos y reglamentos de la Administración Cooperativa.

El presente reglamento será discutido y aprobado por la XXVII Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Ulloa – Valle del Cauca, 20 de marzo de 2025.

PRESIDENTE

SECRETARIO



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - XXVII ASAMBLEA DE LA ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

MARZO 20 DE 2025

La Junta de Administración de la Administración Cooperativa Ulloa ESP, ha desempeñado un papel fundamental en la gestión eficiente del acueducto, garantizando el acceso al recurso hídrico con calidad y continuidad para la comunidad. En concordancia con la normativa vigente, la cooperativa ha realizado una gestión responsable del agua, obteniendo las concesiones necesarias para su captación y distribución, asegurando el cumplimiento de los estándares ambientales y legales. Asimismo, se han trazado planes estratégicos para la optimización del servicio, priorizando la sostenibilidad y la conservación de los recursos naturales, como el suelo, el aire y, en especial, el agua, elemento vital que sustenta nuestra labor. Todo esto ha sido posible gracias al trabajo comprometido de nuestro equipo operativo de fontaneros, quienes, con esfuerzo y dedicación, han garantizado el mantenimiento y la operatividad del sistema de acueducto, permitiendo que el servicio se preste sin interrupciones y con altos estándares de eficiencia.

El liderazgo de la gerencia ha sido clave para consolidar alianzas estratégicas con las entidades asociadas, cuyo respaldo ha sido fundamental para fortalecer la cooperativa y garantizar su viabilidad en el tiempo. El cumplimiento normativo y la mejora continua han sido ejes centrales en nuestra gestión, permitiéndonos operar bajo un modelo transparente y sostenible. La cooperación y el trabajo articulado entre la Junta de Administración, la gerencia y el equipo operativo, han permitido afrontar con éxito los desafíos del sector, asegurando que la comunidad de Ulloa cuente con un servicio de acueducto confiable y de calidad. Con miras al futuro, seguimos comprometidos con la implementación de nuevas estrategias para la conservación del recurso hídrico y el fortalecimiento de nuestra infraestructura, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar de la población.

Durante el periodo evaluado, se llevaron a cabo diversas acciones operativas para garantizar la continuidad y calidad del servicio de acueducto en el municipio. Se tramitaron nueve nuevas solicitudes de conexión, se instalaron medidores y se ejecutaron obras de construcción y reposición de redes domiciliarias, incluyendo pruebas técnicas para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se realizaron actividades de seguimiento y control en las Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de Oriente y Berlín, junto con la ampliación de la red secundaria de distribución, beneficiando a los usuarios en sectores rurales estratégicos.

En materia de control y mantenimiento, se efectuaron inspecciones diarias en tanques de almacenamiento, bocatomas y redes principales, con registro fotográfico y seguimiento de interrupciones del servicio. Se profundizaron tramos de líneas para la protección de tuberías, se implementaron cortes y suspensiones con válvulas antifraude y se atendieron solicitudes técnicas para cambios de medidores y posibles conexiones irregulares. Adicionalmente, se dio respuesta a



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA
E.S.P.
NIT. 821.001.138 – 0

requerimientos ciudadanos mediante PQRs y otras instancias legales, garantizando una adecuada atención a la comunidad.

Desde el ámbito administrativo y financiero, se consolidó el control de recaudos a través de diversos puntos autorizados y la habilitación del pago en línea. Se facturaron los servicios de acueducto y alcantarillado en sectores rurales, con ajustes tarifarios para el periodo 2024-2028 y la gestión de subsidios aplicados a los estratos 1, 2 y 3. Asimismo, se presentaron informes financieros y de gestión ante entidades como la Secretaría de Educación Departamental y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), cumpliendo con normativas y regulaciones vigentes.

En cuanto a la gestión ambiental y regulatoria, se actualizaron documentos clave como el Plan de Contingencia del acueducto rural y el PUEAA. Se realizaron presentaciones ante la Corporación Autónoma Regional (CVC y CRQ) para el pago de tasas por uso de agua y concesiones, así como informes de gestión ambiental. Se participó en reuniones del Comité Municipal de Gestión del Riesgo y en la actualización del EOT de Ulloa. Además, se ejecutaron mantenimientos preventivos en equipos informáticos y de oficina, garantizando la operatividad de los sistemas administrativos.

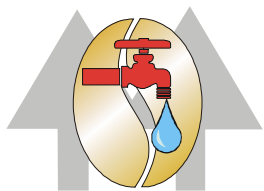
Finalmente, en el área laboral y organizacional, se gestionaron pagos de nómina y seguridad social, procesos de contratación y desvinculación de personal, así como capacitaciones y certificaciones en seguridad laboral. Se renovaron pólizas de seguros y contratos de revisoría fiscal, al tiempo que se fortalecieron los procesos de planificación estratégica, actualización de estatutos y cumplimiento normativo. Con estas acciones, se asegura la sostenibilidad operativa y administrativa del servicio, alineado con los principios de calidad, eficiencia y cobertura.

El año 2024 ha sido un período de grandes retos y logros para la Administración Cooperativa Ulloa ESP, reafirmando nuestro compromiso con la prestación de un servicio de acueducto eficiente, sostenible y conforme a la normativa vigente. La dedicación de nuestro equipo humano, el respaldo de nuestros asociados y la correcta gestión de los recursos naturales, han sido pilares fundamentales para garantizar la continuidad y calidad del servicio. Con estos avances, cerramos el año con la convicción de que el trabajo articulado y la responsabilidad ambiental seguirán siendo la base para fortalecer nuestra cooperativa y afrontar con éxito los desafíos del futuro, siempre en beneficio de la comunidad de Ulloa.

HOLMES MEJÍA VEGA
Presidente

LEONARDO FABIO VALDES MUNAR
Secretario

Carrera 2ª No. 4 – 71 Piso 2 Edificio del Café - Celular 312 863 6128
www.apculloaesp.com – apculloaesp@gmail.com
Ulloa - Valle del Cauca



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA Y CONTROL SOCIAL - XXVII ASAMBLEA DE LA ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

MARZO 14 DE 2024

Honorable asamblea, La Junta de Vigilancia como actor integral de la administración cooperativa, extiende un saludo cordial a todos los presentes.

En el ejercicio de las funciones como organismo de control y en virtud de las responsabilidades asignadas por la Asamblea General de la Administración Cooperativa, en misión de velar por los intereses de los asociados, y con funciones legales y estatutarias, propias de su naturaleza; especialmente las previstas en el artículo 40 de la Ley 79 de 1988, en concordancia con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 454 de 1998 y en la Circular Básica Jurídica, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en lo que hace referencia al Control Social Interno y Técnico. se complace en presentar informe de las actividades realizadas durante la vigencia 2024.

Este organismo de vigilancia y control, integrado por tres (3) miembros principales: Luz Dary Ríos Romero, Ángela María Bernal Uchima, Sindy Malleny Marulanda Mejía y (3) suplentes: Juan de Dios Vega Molano, Claudia Lorena Jaramillo Arango, Martha Consuelo Vidal Valencia; siempre sesionó de manera ordinaria una vez al mes durante el año 2024 y se realizaron once (11) reuniones, con la asistencia presencial de los miembros principales y en algunas ocasiones los suplentes, no se evidenciaron irregularidades.

Teniendo en cuenta el rol La Junta de Vigilancia, se llevó a cabo su función, realizando análisis de los informes de la Gerencia, revisoría fiscal e información financiera.

Ahora bien, queremos resaltar las labores tanto en la parte administrativa como operativa que siempre está en marcha y en pro de nuestras zonas rurales. Destacamos el compromiso del Consejo en pleno de la Administración Cooperativa; toda vez que vienen cumpliendo con responsabilidad, democracia, transparencia, y un buen servicio a todos los usuarios como lo indican las normas. Acogemos con beneplácito, los informes presentados por la revisoría fiscal, la gerencia y contaduría dentro de los periodos establecidos, durante el año 2024, respondiendo a sus funciones.

Estamos complacidos por el buen uso de los recursos para mejorar el servicio a los usuarios, además contamos, con un talento humano compuesta por tres funcionarios en la parte operativa y dos en la parte administrativa cumpliendo con todos los pagos del sistema de seguridad social.

Resaltamos el compromiso con la educación sobre el uso eficiente y ahorro del agua y la vinculación con el comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA, mostrando interés por el sostenimiento del medio ambiente.

Los integrantes de la Junta de Vigilancia manifestamos que estamos prestos para continuar aportando al crecimiento de tan hermosa institución.

Luz Dary Ríos Romero

Presidenta Junta de Vigilancia y Control

Firmado el Original

Carrera 2ª No. 4 – 71 Piso 2 Edificio del Café - Celular 312 863 6128

www.apculloaesp.com – apculloaesp@gmail.com

Ulloa - Valle del Cauca



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024 XXVII ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Resumen Actividades Operativas:

- Trámite de 9 solicitudes de conexión nuevas: 8 por PTAP Oriente y 1 por PTAP Berlín - Instalación de 74 medidores de velocidad R200 y 13 volumétricos R160 plásticos de ½".
- Construcción de domiciliarias nuevas con pruebas técnicas de presión, trazos, excavaciones e instalación de materiales.
- Tomas de lecturas, verificación de variación de consumos (desviaciones significativas), proceso de facturación, impresión, entrega de facturas, atención y respuesta (P.Q.R. – DP – Acciones de tutela y otros recursos).
- Control y seguimiento diario a Tanques No. 1, 2 y 3 El Piñal (PTAP Oriente), No. 4 Berlín y No. 5 Moctezuma (PTAP Berlín). Registro fotográfico. Registro de la continuidad en la prestación del servicio (Causas de la interrupción).
- Profundización de tramos de líneas principales y secundarias para protección de tuberías.
- Reposición de acometidas y domiciliarias por manguera PF ½" con financiación al usuario.
- Cortes y suspensiones del servicio domiciliario con instalación de válvulas antifraude.
- Visita técnicas para cambio de medidores y traslados por posibles conexiones clandestinas antes del medidor.
- Seguimiento y control a conexión domiciliaria a Fca. San Luis por parcelación en la Vda. La Pastora y gestión de cobro de cartera.
- Control y mantenimiento a bocatoma Valencia, Chapinero y Sta. Teresa con registro fotográfico. Atención alertas meteorológicas IDEAM, UNGRD y CMGRD.



*Carrera 2ª No. 4 – 71 Piso 2 Edificio del Café - Celular 312 863 6128
www.apculloaesp.com – apculloaesp@gmail.com
Ulloa - Valle del Cauca*



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

- Ampliación red secundaria de distribución en PF x 50 mm (100 mt) para mejorar calidad del servicio y ampliar cobertura, beneficiando a 9 usuarios, sector Finca Las Palmas y Finca La Miranda en la vereda La Montaña.



***Excavación para ampliar red Finca La
Miranda***

- Atención de solicitudes de traslado de tuberías principales y secundarias de distribución, visitas técnicas, elaboración de presupuestos y ejecución de obras con materiales, excavaciones, cortes y empalmes con M.O. hidráulica.



Traslado Tubería 3" PVC Vda. El Cofre



***Corte y empalme tubería 3" PVC Vda. El
Cofre***

Carrera 2ª No. 4 – 71 Piso 2 Edificio del C
www.apculloaesp.com – apculloaesp@gmail.com
Ulloa - Valle del Cauca



**ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA
E.S.P.**
NIT. 821.001.138 – 0

- Control y mantenimiento de las PTAPs: Los operarios llevan a cabo controles de los mantenimientos realizados a las Plantas de Tratamiento de Agua Potable, ubicadas en la vereda Berlín y el corregimiento de Chapinero, llevando el registro en los formatos o bitácoras diarias.
- Inicio de excavaciones para detección de fuga parque principal del corregimiento de Moctezuma, solicitud de autorización de intervención de andén y vía pavimentada a planeación municipal. Atención derecho de petición de usuarios y/o propietarios afectados.



Inicio búsqueda fuga de agua parque Corregimiento Moctezuma

- Cotización, aprobación y firma de contrato de obra No. 003-2024 para Mantenimiento del Sistema Eléctrico de la PTAP Oriente con empresa IN-Novus Ingeniería S.A.S.



**Instalación Tubería SCH 40 Y Tomas
GFCI**



Soldadura Exotérmica

*Carrera 2ª No. 4 – 71 Piso 2 Edificio del Café - Celular 312 863 6128
www.apculloaesp.com – apculloaesp@gmail.com
Ulloa - Valle del Cauca*

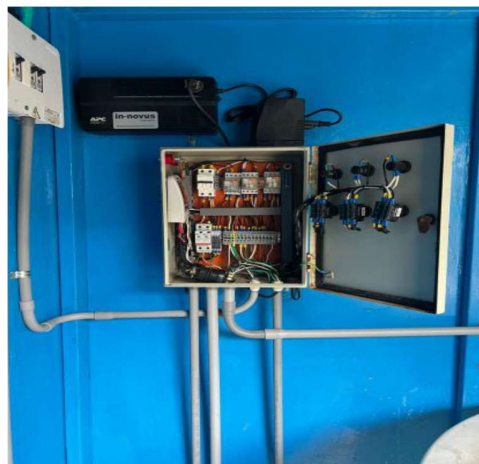


ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0



Sistema puesta a tierra



Instalación DPS 110V – UPS

- Cotizaciones, revisión de fichas técnicas y firma de contrato de obra con pago de anticipo del 50% por valor de \$57.748.822, con la empresa In-Novus Ingeniería SAS para iniciar el proyecto de macromedición, que incluye la compra, instalación, puesta en marcha y capacitación para la operación de los equipos de medición de caudal y telemetría para control de pérdidas de agua en el sistema de acueducto y las PTAP Oriente y Berlín.



Macro medidor Ultrasonido GIWU-BTU

*Carrera 2ª No. 4 – 71 Piso 2 Edificio del Café - Celular 312 863 6128
www.apculloaesp.com – apculloaesp@gmail.com
Ulloa - Valle del Cauca*



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

Resumen Actividades Administrativas:

- Control de recaudos en oficina, puntos autorizados Cafenorte Ulloa, Alcalá, SuperServicios del Valle GANE y Rapijuan - pago de comisión por recaudo – Revisión Condiciones técnicas.
- Habilitación y socialización del canal de pago de facturas por PSE, link www.apculloaesp.com, control de pagos por el portal zona pagos PSE-Davivienda. "Pague sin salir de casa".
- Facturación servicio de alcantarillado Correg. Moctezuma y sector La Antena (Chapinero), cobro de comisión e IVA y transferencias financieras de fondos a Serviulloa SA – Informes.
- Presentación mensual cuenta de cobro y factura por aportes a entidades asociadas.
- Pago mensual de arrendamientos de oficina (Cruce Aporte Cafenorte) y bodega de materiales.
- Presentación cuentas de cobro y facturas (100%) a Secretaría de Educación Departamental del Valle por consumos de escuelas rurales I.E María Inmaculada.
- Ajuste de tarifas año 2024 bajo el modelo de estructura tarifaria Segmento 2 zona rural para el periodo 2024-2028. Socialización comunidad general.
- Mantenimiento pintura general de oficina administrativa y de atención al público.
- Actualización Plan de Contingencia PLEC para acueducto rural – Servicio profesional.
- Cotización y compra papelería pro-forma para facturación del servicio con Vallegráficos.
- Cotización y compra de materiales de acueducto y medidores.
- Mantenimiento equipos de cómputo, impresoras de oficina y cambio baterías Acer.
- Cotización y compra de equipo de cómputo portátil Dell Inspiron, antivirus, impresora multifuncional Epson, hub multipuerto Usb y bases portátiles y mouse.
- Cotización y compra de 13 unidades x 40kg de cloro granulado Ahabah Agro SAS + Sulfato.
- Presentación documentos al Municipio Ulloa para firmar convenio de subsidios, factura electrónica bimestral para cobro de subsidios aplicados a estratos 1, 2 y 3, (65%, 35% y 10%) y contribución solidaria a estratos 5 y 6 (50% y 60%).
- Presentación al Municipio de Ulloa de la proyección de subsidios y equilibrio de contribuciones con ajuste IPC de Tarifas Año 2025.
- Gestión de recursos con Municipio de Ulloa a través de encuesta digital de priorización de proyecto para la optimización y mejoramiento del sistema de acueducto rural, con Corporación Diocesana de Cartago y Vallecaucana de Aguas. Suministro de información y visitas de campo.
- Asistencia y participación activa Comité Municipal de Gestión del Riesgo y Desastre "CMGRD" por afectaciones al sistema de acueducto rural.
- Presentación al CIDEA Municipal – Informe actividades ambientales año 2023. Participación actualización PMEa.
- Recepción y trámite de respuesta a comunicados y solicitudes de información (PQRs) de usuarios y demás entidades de vigilancia en la prestación del servicio. Apoyo de asesor jurídico externo para presentar respuestas.
- Atención de respuestas a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (visita de inspección del 17 al 19 de abril de 2023), presentación Plan de Acción y demás entidades de control y vigilancia en la prestación del servicio.



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

- Presentación a CVC de costos de operación para cálculo de tasa por uso; pago de tasas de uso de aguas a Corporaciones CVC y CRQ Año 2024. Pago servicio de seguimiento ambiental a concesión.
- Presentación información adicional para trámite de concesión de agua superficial con CRQ quebrada La Esmeralda. PUEAA nuevo. Autorización sanitaria secretaria de salud del Quindío.
- Servicio de actualización, digitalización de planos del sistema de acueducto con sus redes hidráulicas, derivaciones, medios magnéticos para trámite CRQ.
- Asistencia reuniones con firma de consultores para actualización del EOT de Ulloa.
- Pago Contribuciones Especiales Año 2024 Comisión de Regulación de Agua (CRA) y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).
- Presentación de informe de cumplimiento de actividades del PUEAA a CVC – Resolución 0770 No. 0771-356.
- Programación y realización de reuniones ordinarias del Consejo de Admón., Junta de Vigilancia (Presencial y Virtual); reconocimiento de transporte a asistentes presenciales.
- Programación y realización de reuniones ordinarias y extraordinarias para propuesta de reforma de estatutos con el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y revisor fiscal.
- Análisis de información financiera, informes de gestión, presupuesto, planeación estratégica y priorización de necesidades para toma de decisiones.
- Preparación informes de gestión y financieros bajo Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) según la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios para Grupo 2 Pymes.
- Presentación a la DIAN y pagos de anticipos de impuestos de retención en la fuente, IVA, documentos soportes electrónicos, declaración de Renta Anual e información exógena, facturación electrónica por plataforma y trámite de permanencia en el RTE para ESAL.
- Declaración anual y pago trimestral del Impuesto de Industria y Comercio Municipal.
- Renovación y pago anual de la matrícula mercantil en Cámara de Comercio de Cartago.
- Renovación Póliza Aseguradora Solidaria empresa prima Solipyme.
- Renovación y pago software Siigo para documentos soportes electrónicos a la DIAN
- Programación y realización de la Asamblea XXVI de Asociados (Presencial y Virtual), actas y novedades en Cámara de Comercio, DIAN y SSPD.
- Cargue de información por tópicos al SUI, actualización RUPS ante la Superintendencia de Servicios, total de reportes cargados 1.541, cumplimiento del 93%. Avance con cargue estructura tarifaria Suricata y el IUS "Indicador Único Sectorial".
- Actualización página web de la cooperativa y autorización para acceso hosting.
- Seguimiento a implementación del sistema de gestión salud y seguridad en el trabajo SG-SST, dotación, elementos de protección personal, dotación de botiquín oficina y PTAPs, camillas, extintores e inmovilizadores.
- Renovación y firma contrato de revisoría fiscal con CENCOA No. RF003-24 - Atención de visitas y acciones de mejora por recomendaciones de revisoría fiscal.
- Actualización y seguimiento Plan Local de Contingencia para la prestación de servicio de acueducto rural con cargue al SUI.
- Mantenimiento de equipos de cómputo, actualización antivirus y software.



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

- Programación y pago quincenal de nómina, proveedores y prestación de servicios (Portal empresarial Davivienda y Banco Agrario), vacaciones, dotaciones, cesantías e intereses.
- Liquidación de contratos de trabajo de dos (2) auxiliares administrativas por reemplazo por incapacidad laboral y retiro voluntario. Novedades sistema de seguridad social.
- Proceso de vinculación laboral de auxiliar administrativa con pruebas psico-técnicas, auxiliar administrativa, exámenes médico ocupacionales por laboratorio Marcela Bettin SAS para ingreso y actualización cursos de altura todos los operarios.
- Reporte y pagos electrónicos de Planillas Integradas de aportes AFP, ARL, EPS, CCF, reporte de incapacidades médicas laborales y solicitud de reconocimientos económicos.
- Renovación SOATs y tecno-mecánicos de vehículos de funcionarios.
- Elaboración inventarios físicos de bodegas Vs saldos contables de Inventarios.
- Renovación antivirus Kaspersky para equipos portátiles.
- Copias de seguridad Mekano contable y programa de facturación PIPP. Renovación licencia.
- Implementación versión 2.9 Plataforma PIPP facturación pequeños prestadores.
- Conciliaciones bancarias, cuadros contables Mekano Vs facturaciones PIPP.
- Renovación Póliza todo riesgo empresa Aseguradora Solidaria.
- De acuerdo a lo establecido en la ley 603 de 2000, informamos que el software utilizado por la empresa se encuentra debidamente legalizado.

Control a la Calidad del Agua:

RESULTADOS ANÁLISIS AGUA CRUDA Y TRATADA AÑO 2024												
Fecha Muestra	Código Muestra	Tipo de Muestra "C" Cruda "T" Tratada	Punto de Muestreo	Nombre	Laboratorio	Ph (6.5 - 9.0)	Color Aparente <15	Turbiedad (<2)	Cloro Residual (0.3 - 2.0)	Coliformes Totales (0)	Escherichia coli (0)	IRCA
24/01/2024	91-1	T	3	Valeares Berlin	UTP	7,03	5,00	0,70	0,24	40,00	10,00	56%
29/01/2024	203982	T	3	Valeares Berlin	UES	7,22	5,00	1,20	1,50	0	0,00	0%
15/02/2024	248-1	T	1	La Amapola Chapinero	UTP	7,28	0,00	0,60	1,47	7,00	0,00	0%
12/03/2024	0417-1	T	8	Marsella Tanque Moctezuma	UTP	6,99	0,00	0,60	1,28	2,00	0,00	0%
18/03/2024	208196	T	2	Escuela El Piñal	UES	7,18	5,00	0,65	1,70	N/R	0	0%
18/03/2024	208194	T	3	Valeares Berlin	UES	7,09	6,70	1,57	0,40	N/R	0	0%
23/04/2024	0634-1	T	4	Colegio Moctezuma	UTP	7,25	10,00	1,50	0,70	13,00	0,00	0%
22/05/2024	0809-1	T	6	Escuela El Bosque	UTP	7,58	5,00	0,60	1,55	4,10	0,00	0%
19/06/2024	0954-2	C	Qda.	Qda. Buenavista	UTP	7,50	30,00	5,80	N/R	4,1 X 10 ³	7,0 X 10 X1	N/A
19/06/2024	0954-1	T	4	Colegio Moctezuma	UTP	7,40	0,00	0,60	1,94	0,00	0,00	0%
12/06/2024	2402452	T	6	Escuela El Bosque	UES	7,10	5,00	1,16	2,00	0,00	0,00	0%
17/07/2024	1115-1	T	5	Nogal Dinamarca	UTP	7,38	0,00	0,60	1,38	0	0	0%
08/08/2024	1260-1	T	1	La Amapola Chapinero	UTP	7,41	5,00	0,60	1,08	0	0	0%
08/09/2024	1512-1	T	2	Escuela El Piñal	UTP	7,42	5,00	0,50	0,55	205	0	0%
08/10/2024	1725-1	T	8	Marsella Tanque Moctezuma	UTP	7,19	5,00	1,10	1,29	10	0	0%
23/10/2024	6708	T	1	La Amapola Chapinero	UES	6,90	11,00	0,93	0,70	0	0	0%
23/10/2024	6707	T	2	Valeares Berlin	UES	7,00	5,00	1,06	1,30	0	0	0%
21/11/2024	20271	T	1	La Amapola Chapinero	UTP	7,59	15,00	2,00	1,75	0	0	0%
21/11/2024	20272	C		Bocatoma Valencia	UTP	7,21	10,00	0,80		3,0x10x3	4,0x10x1	N/A
04/12/2024	2101-1	T	4	Colegio Moctezuma	UTP	7,25	15,00	1,90	1,14	0	0	0%
Puntaje IRCA por parámetro						1,5	6	15	15	15	25	

Carrera 2ª No. 4 – 71 Piso 2 Edificio del Café - Celular 312 863 6128

www.apculloaes.com – apculloaes@gmail.com

Ulloa - Valle del Cauca



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

CLASIFICACION IRCA %					
NIVEL DE RIESGO	SIN RIESGO	BAJO	MEDIO	ALTO	INVIABLE
RESULTADO	0 - 5	5,1 - 14	14,1 - 35	35,1 - 80	80,1 - 100

- Atención 1 visita de inspección sanitaria por la UES Valle (02 Mayo de 2024), evaluación de BPS y actualización de 8 puntos de muestreo; 5 muestras de agua tratada en PTAP BERLIN con **IRCA de 4.38%** y 3 muestras en PTAP ORIENTE con **IRCA de 0%**. Conceptos sanitarios por cada sistema **FAVORABLES** sin requerimientos.

IRABA			
Indice de riesgo de abastecimiento de agua para consumo humano			
Fecha	Puntaje	Sistema	Concepto sanitario
2/05/2024	2,19	2 - PTAP BERLIN	Favorable
2/05/2024	0,00	1 - PTAP ORIENTE	Favorable

- Muestreo para control y seguimiento a calidad del agua para consumo humano con el Laboratorio de Aguas y Alimentos de la Universidad Tecnológica de Pereira UTP; toma y transporte de **DOCE (12)** análisis de agua tratada y **DOS (2)** de agua cruda de la quebrada Buenavista y La Esmeralda Vda. Santa Teresa. Pago servicios de análisis de agua.
- Control de lecturas de macro medidores tipo woltman PTAP Berlín y macros líneas de distribución con registro diario de calidad de agua captada en fuente y cantidad con aforos (Macro y regleta de nivel).
- Pruebas de control de calidad de agua física y química con equipos portátiles de laboratorio (Ph, cloro, color, turbiedad con equipo de prueba de jarras YQ 4 puestos), seguimiento y ajustes al sistema de dosificación.
- Actividades diarias de mantenimiento de bocatomas, retrolavados diarios de PTAPS y filtros Yee, lavado de desarenadores 7 veces en el año y 5 de tanques de almacenamiento (Uso de hidrolavadora), mantenimientos de zonas verdes, entre otras.
- Aplicación y control de dosificación de insumos, buenas prácticas sanitarias, comparaciones y registros diarios de cloro residual y niveles de turbiedad del agua.



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

Resumen Actividades de Educación Ambiental

Educación, sensibilización y capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua a la comunidad en general y centros educativos de las veredas atendidas.

Las actividades principales tendientes a contribuir en la formación programática de individuos conscientes y responsables de su entorno ecológico, dotados de los conocimientos, capacidades y actitudes necesarios para entender y resolver las problemáticas ambientales de su comunidad, con la cual se logre la optimización del recurso hídrico, por lo anteriormente expuesto se informa que a lo largo del año 2024 se ejecutaron y participó en actividades que van enfocadas al cumplimiento de los objetivos y al desarrollo del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA) con vinculación de un profesional en el área ambiental y operarios de la APC Ulloa E.S.P., dichas actividades se relacionan a continuación:

- Conversatorio con estudiantes del grado 10° de la Institución Educativa Leocadio Salazar sobre "El uso y aprovechamiento del agua en sistemas de potabilización rural" y "Abastecimiento de agua", con el fin de mostrar su importancia y aprovechamiento.

CHARLA A ESTUDIANTES DE GRADO 10°



Carrera 2ª No. 4 – 71 Piso 2 Edificio del Café - Celular 312 863 6128
www.apculloaesp.com – apculloaesp@gmail.com
Ulloa - Valle del Cauca



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

- Visitas de campo a la PTAP Berlín con los estudiantes de la Institución Educativa Leocadio Salazar, los temas tratados fueron "El uso y aprovechamiento del agua en sistemas de potabilización rural" y "Abastecimiento de agua", esto con el fin de mostrar su importancia y aprovechamiento.
- Salida pedagógica y siembra de árboles en la bocatoma Valencia, predios la Coca y la Coqueta, vereda Santa Teresa, municipio de Filandia Quindío, en compañía del señor alcalde municipal Miguel Antonio Mateus Bedoya y funcionarios de la administración pública, miembros del Concejo Municipal, funcionarios de la CVC, Acuavalle y representantes de la comunidad en general.

SALIDA PEDAGÓGICA Y SIEMBRA DE ÁRBOLES BOCATOMA VALENCIA



*Carrera 2ª No. 4 – 71 Piso 2 Edificio del Café - Celular 312 863 6128
www.apculloaesp.com – apculloaesp@gmail.com
Ulloa - Valle del Cauca*



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

- Participación en las comparsas de las fiestas del retorno de Ulloa, en la temática "Recursos Hídricos" en colaboración con la junta de acción comunal del corregimiento de Moctezuma y estudiantes del colegio María Inmaculada.

COMPARSAS



*Carrera 2ª No. 4 – 71 Piso 2 Edificio del Café - Celular 312 863 6128
www.apculloaesp.com – apculloaesp@gmail.com
Ulloa - Valle del Cauca*



ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.

NIT. 821.001.138 – 0

- Apoyo en actividades de difusión y concientización de cuidado de agua. Se realizaron volantes informativos con el objeto de exponer El Fenómeno del Niño, Uso racional del agua y Defraudación de fluidos.

VOLANTE INFORMATIVO

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD
"Agua pura para hoy y mañana"

FENOMENO DEL NIÑO

¿Qué es?
Es un comportamiento climático que se manifiesta con la disminución de lluvias y periodos prolongados de sol, generando una reducción en los caudales de ríos y quebradas.

La disminución de los caudales en las fuentes hídricas, afecta el abastecimiento de agua a las plantas de tratamiento "PTAPs".



Se puede causar desabastecimiento en las "PTAPs" y programar racionamientos parciales o totales en el servicio de agua potable.



Por estas razones debemos tener conciencia en lo indispensable del uso eficiente y ahorro que le damos al agua.

¡Se pide a la comunidad estar atentos a los continuos reportes que se darán de los niveles de las fuentes de captación y ante un posible racionamiento del servicio de acueducto EN LA ZONA RURAL!

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD

ARTÍCULO 256. DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS-CÓDIGO PENAL:
El que mediante cualquier mecanismo clandestino o alterando los sistemas de control o medidores, se apropie de agua, en perjuicio ajeno, incurrirá en prisión y en una multa económica.

CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES,
cláusula décima cuarta – numeral 3 literal b y d:
Conectarse ilegalmente a las redes de servicio de agua implica un incumplimiento al contrato de condiciones uniformes, causando suspensión del servicio y medidas penales.

DAR AVISO DE LAS CONEXIONES INDEBIDAS no solo nos beneficia como usuarios del servicio de acueducto sino que también contribuye al cuidado del medio ambiente.

ACTUALMENTE la empresa de acueducto rural cuenta con pérdidas comerciales por aguas **NO CONTABILIZADAS** debido a conexiones fraudulentas, que de forma inconsciente pone en riesgo la prestación correcta del servicio.

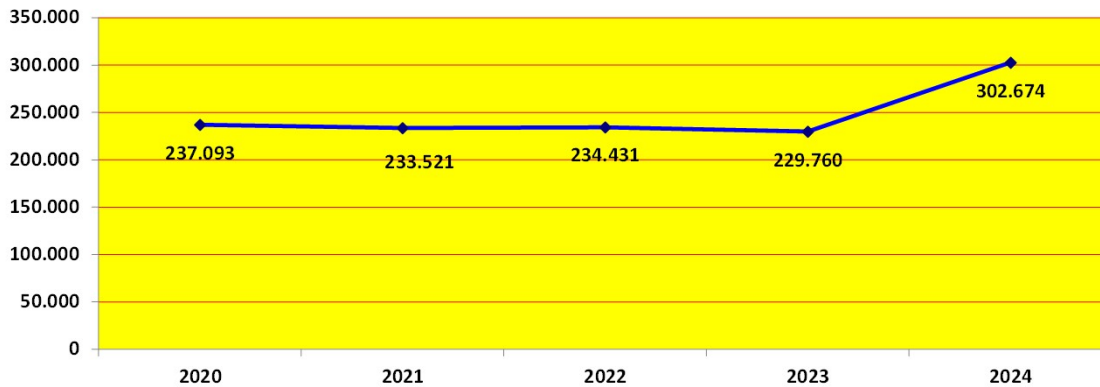
SI ES DE SU CONOCIMIENTO ALGÚN TIPO DE CONEXIÓN INDEBIDA o FRAUDE, POR FAVOR INFORMAR A LOS SIGUIENTES NÚMEROS TELEFÓNICOS: 312 863 6128- 320 767 8234 O EN LA OFICINA UBICADA EN EL EDIFICIO DEL CAFÉ CARRERA 2 No. 4 - 71 PISO 2

Agua pura para hoy y mañana

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2024
XXVII ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

COMPORTAMIENTO DE LA FACTURACIÓN, INDICADORES DE RECAUDO Y MOROSIDAD AÑOS 2020 AL 2024
SERVICIO DE ACUEDUCTO RURAL

Total Consumo Metros Cúbicos /Año



Aumento: 31,7%
M3.: 72.914

Actividades de control de pérdidas de agua, cambios, traslados y actualización de tecnología de micromedidores.

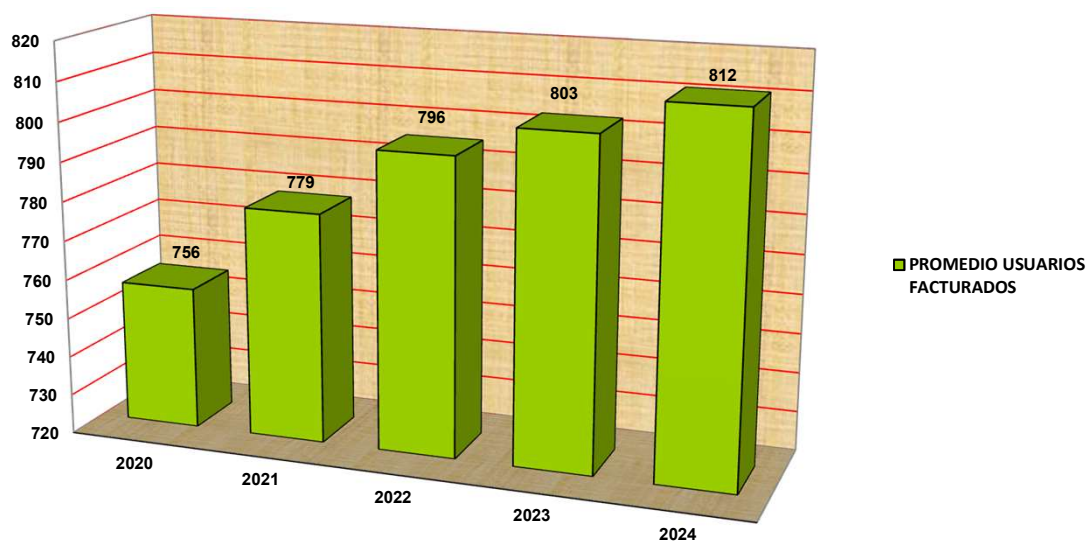
Promedio Metros Cúbicos Facturados por Periodo



Aumento M3: 12.153

El promedio de consumo bimestral por usuario rural fue de 62 M3/usuario.

PROMEDIO USUARIOS FACTURADOS



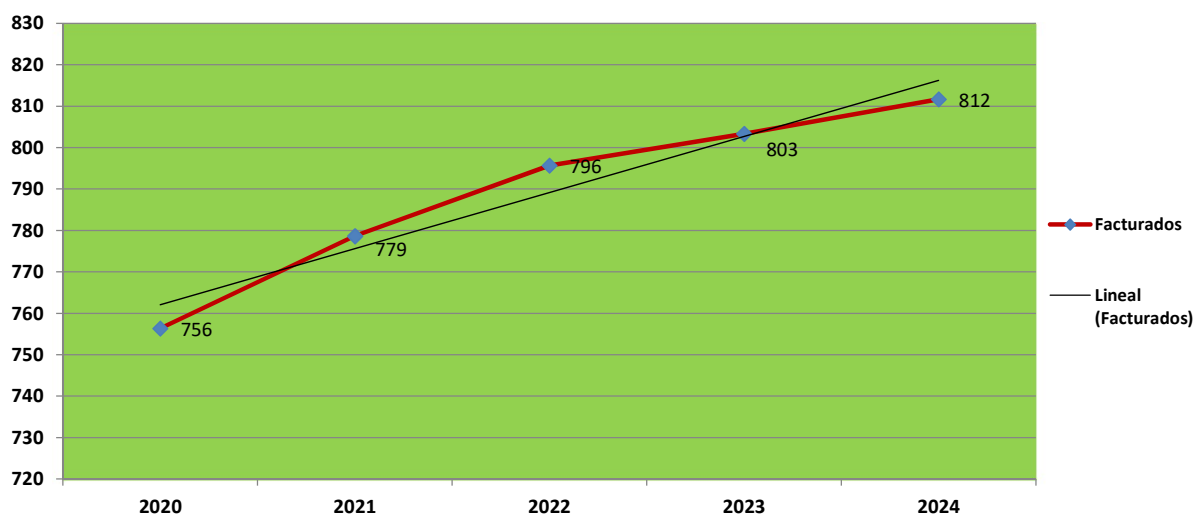
Aumento: 1%

9 matriculas nuevas: 8 por PTAP Oriente y 1 por PTAP Berlín. Las solicitudes de servicio se presentaron por nuevas parcelaciones en la zona rural.

Usuarios: 9

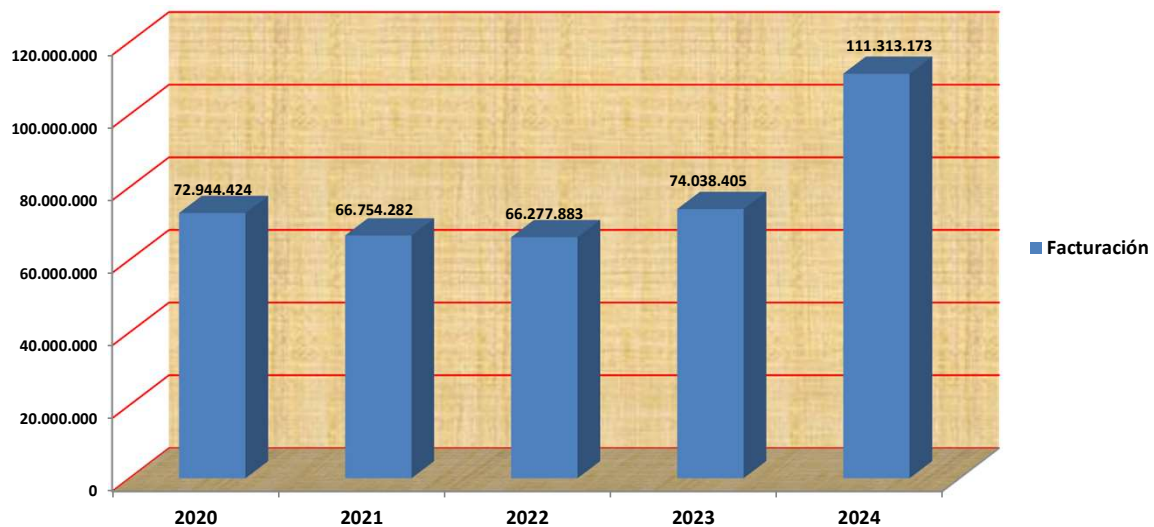
Al finalizar el año 2023 tuvimos 809 usuarios activos y para el año 2024 cerramos con **815** usuarios activos

LÍNEA DE TENDENCIA USUARIOS ACTIVOS



Línea de tendencia en aumento. Las nuevas solicitudes se atendieron con el previo cumplimiento de las recomendaciones y requisitos para acceder al servicio de agua potable y con destinación al consumo humano.

Valor Promedio de Facturación de Acueducto por Periodo



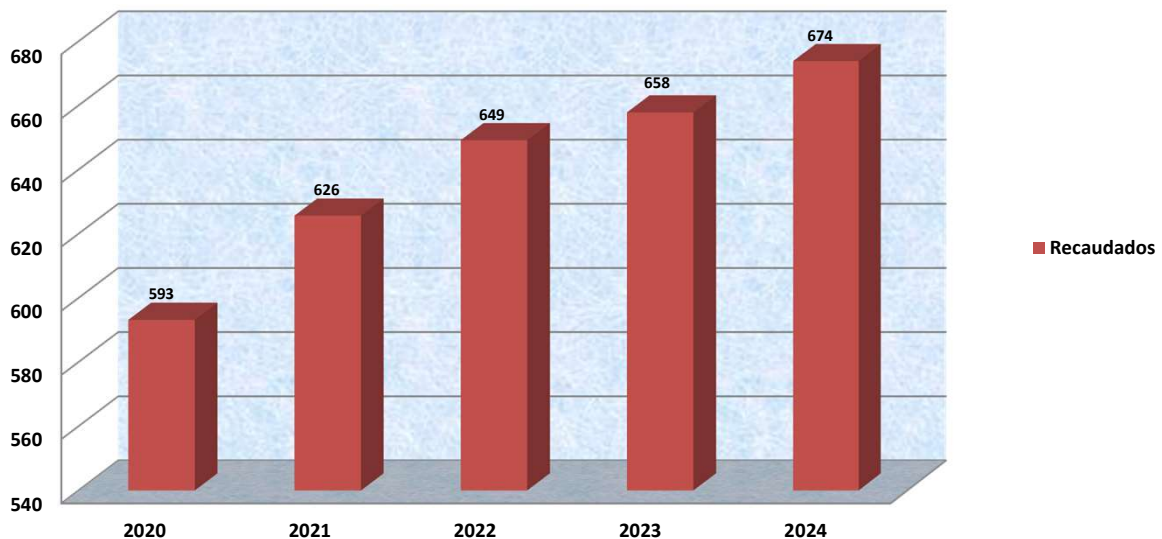
Aumento: 50,3%

Rango básico de consumo humano fijado por la CRA de 13m3/mes/usuario es decir 26m3/bimestre/usuario. Se aplicaron subsidios al consumo y al cargo fijo del 65%, 35% y 10% a los estratos 1, 2 y 3 por valor de **\$124.705.556**; recursos provenientes del S.G.P. de la nación y aportes por contribución solidaria de los 16 usuarios de estratos 5 y 6 por **\$11.511.029**. **Implementación del ajuste de tarifas para el Año 2024 con IPC del 13,12%.**

Valor: 37.274.768

Las tarifas ajustadas con aplicación de subsidios y contribuciones año 2024: \$545,04 m3 - \$1.012,21 m3, \$1.401,53 m3 - para estratos 1 al 3 repectivamente, y de \$1.557,25 m3 para estrato 4 y Oficiales; para estrato 5 de \$2.335,88 m3 y estrato 6 de \$2.491,60 m3; cargo fijo \$9.754, \$18.115 y \$25.082 (estratos del 1 al 3 respectivamente), un valor del Cargo Fijo pleno de \$24.808/bimestre/usuario para el estrato 4 y Oficial mas los % de contribución del 50% al estrato 5 y del 60% al estrato 6.

Promedio Usuarios Recaudados por Periodo



Aumento: 2,4%

Usuarios: 16

Información de los canales y opciones para efectuar el pago oportuno del servicio de acueducto rural. Puntos de recaudo con Superservicios del Valle "Gane" con cobertura rural, canal PSE, Rapijuan y Cafenorte Ulloa y Alcalá.

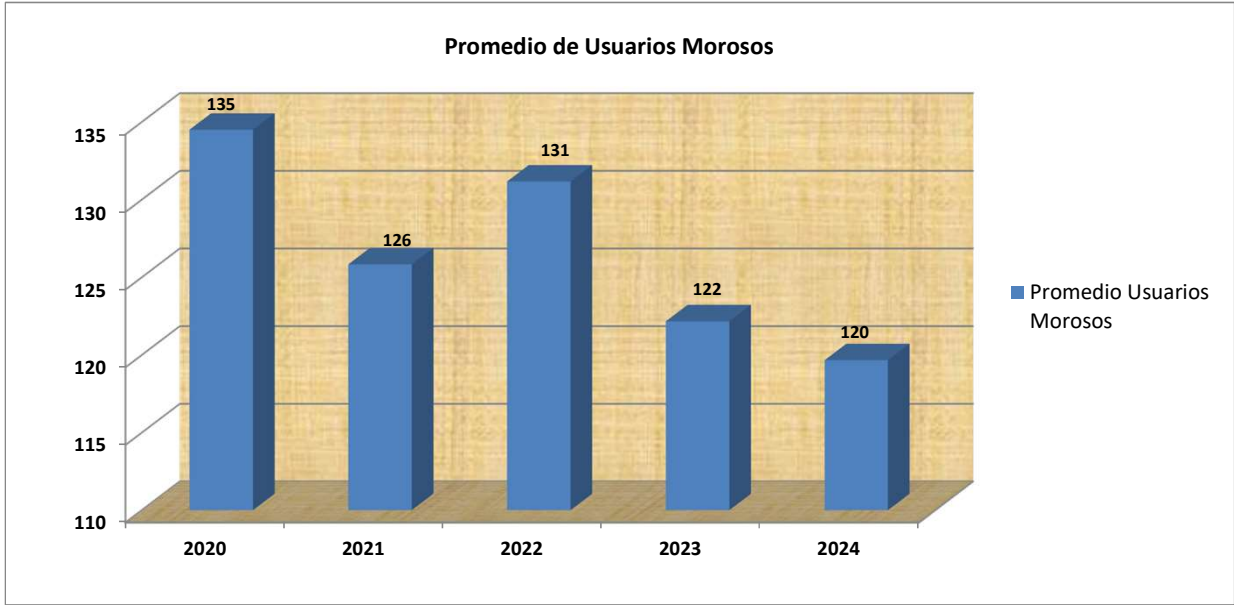
Uso del canal WhatSapp para gestionar la cartera.



Aumento: 52,9%

Valor: \$ 29.932.661

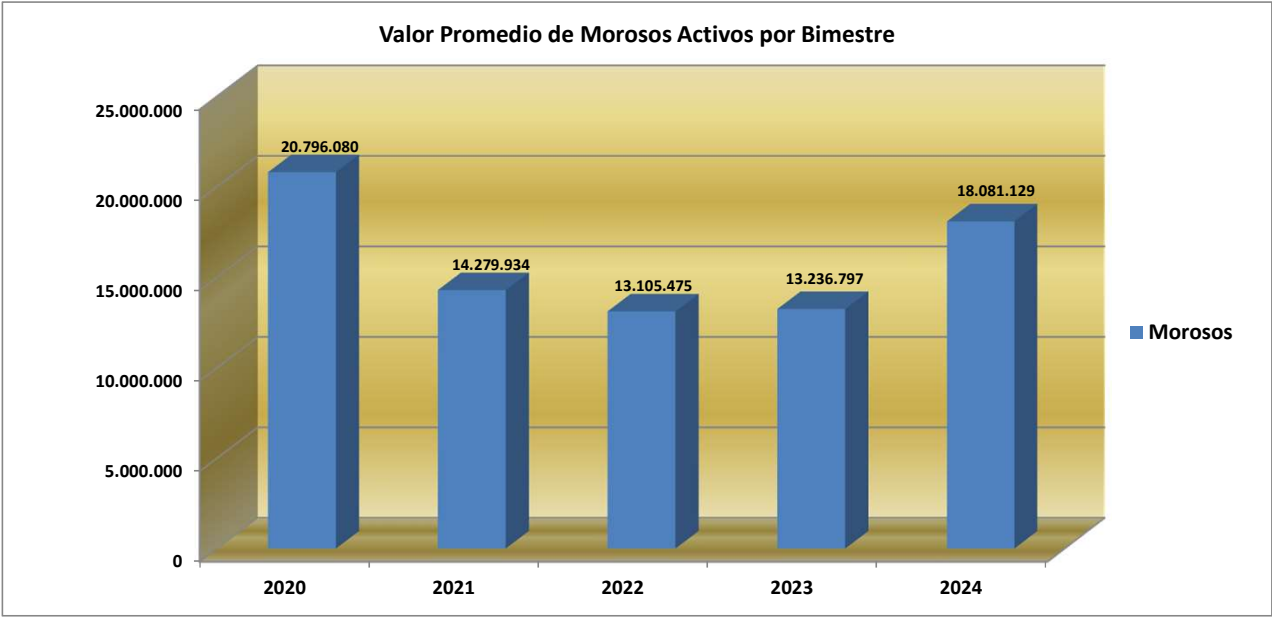
Al aumentar el promedio de los metros cúbicos facturados se incrementa el promedio del recaudo, cifra que se sostiene por el buen comportamiento de pago de los usuarios. Mejora el flujo de caja para cubrir los gastos de administración, los costos operativos y planear los compromisos y metas de calidad y continuidad del servicio fijados por los entes de vigilancia y control.



Disminución: -2%

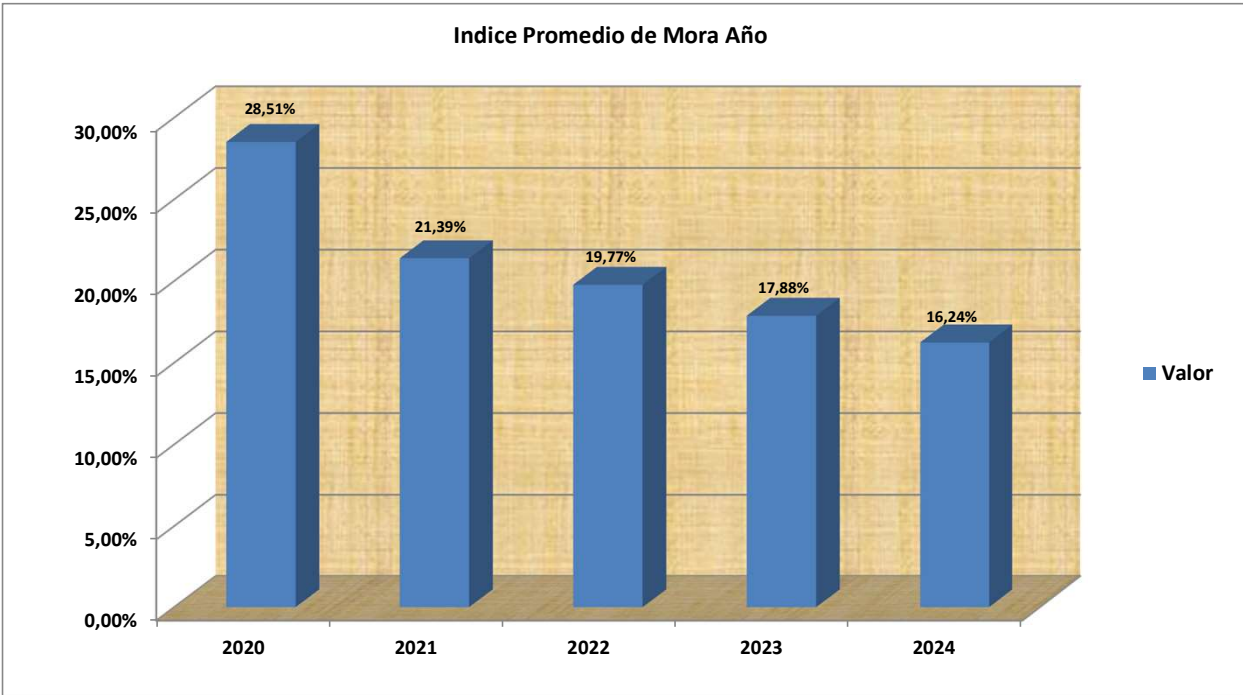
Usuarios -2

Gestión de las cuentas por cobrar, recordando a los usuarios que atender el pago de la factura oportuna le evita la suspensión del servicio y otros cobros.

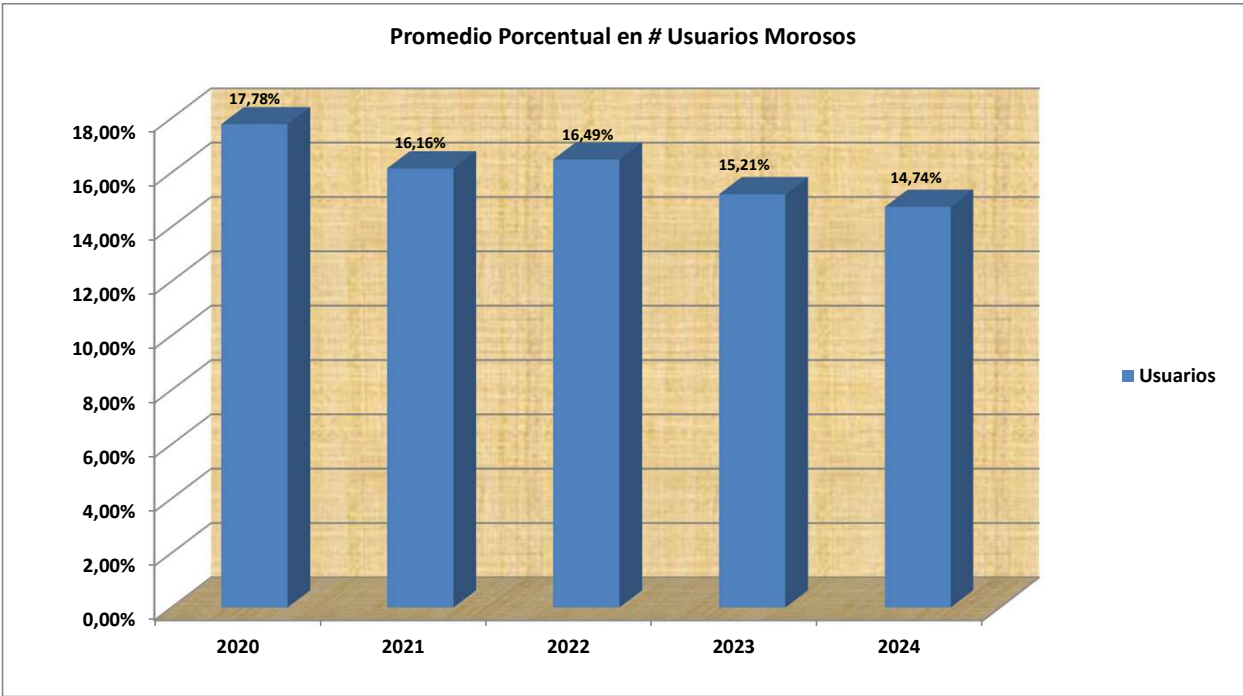


Aumento: 36,6% El valor promedio de morosos por bimestre lo determina el monto en mora de una o mas facturas pendientes de pago, inciden notoriamente en el valor los usuarios que desarrollan actividades agrícolas, pecuarias, turísticas entre otras

Valor: \$ 4.844.332



Disminución: -1,63% La información histórica nos muestra que el índice promedio de mora por el año 2024 es junto con el año 2023, los índices más bajos en los últimos 10 años; expresa este indicador que por cada \$100 facturados a los usuarios, \$16,24 están en mora



Disminución **-0,47%** Indicador de **eficiencia del recaudo: 85,26%** - **Indicador más alto en los 5 años comparativos.**

Resultado de análisis de viabilidad de empresa vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

14,74% < 30%

Los indicadores del año 2024 en valor (\$) y en número de usuarios (#) facturados **PROMEDIO** fueron:

PROMEDIO BIMESTRE AÑO 2024				
FACTURACION	% VALOR	VALOR	% # USUARIOS	USUARIOS
Recaudos	77,69%	86.472.986	83,02%	674
Morosos	16,24%	18.081.129	14,74%	120
Financiados	6,07%	6.753.415	2,24%	18
Total...	100%	111.307.530	100%	812

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P
Nit 821.001.138-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA N-4
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Acumulado al 31 Diciembre

ACTIVOS	N-5	2024	VARIACIONES % ACTIVO	2023	VARIACIONES % ACTIVO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Efectivo y equivalentes de efectivo	N-6	49,569,970	24.67%	44,909,342	29.30%	4,660,629	10.38%
Deudores Neto	N-7	130,813,365	65.09%	92,256,615	60.20%	38,556,750	41.79%
Inventario	N-8	18,005,603	8.96%	13,355,300	8.71%	4,650,303	34.82%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		198,388,939	98.72%	150,521,258	98.21%	47,867,682	31.80%
Propiedad, Planta y Equipo	N-9	2,579,292	1.28%	2,737,305	1.79%	(158,013)	-5.77%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,579,292	1.28%	2,737,305	1.79%	(158,013)	-5.77%
TOTAL ACTIVOS	N-5	200,968,231	100.00%	153,258,563	100.00%	47,709,669	31.13%
PASIVOS	N-10						
Cuentas por pagar	N-11	32,675,878	16.26%	26,759,166	17.46%	5,916,712	22.11%
Beneficios a empleados	N-12	16,321,857	8.12%	13,333,560	8.70%	2,988,297	22.41%
Otras Pasivos		4,470,686	2.22%	4,631,042	3.02%	(160,356)	-3.46%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		53,468,421	26.61%	44,723,768	29.18%	8,744,653	19.55%
TOTAL PASIVO		53,468,421	26.61%	44,723,768	29.18%	8,744,653	19.55%
PATRIMONIO	N-13						
Capital Social		140,293,409	69.81%	128,764,405	84.02%	11,529,004	8.95%
Reservas		12,582,104	6.26%	12,582,104	8.21%	-	0.00%
Resultado del Ejercicio		27,436,012	13.65%	18,220,012	11.89%	9,216,000	50.58%
Resultado de Ejercicios Anteriores		-64,577,743	-32.13%	-82,797,755	-54.02%	18,220,012	0.00%
Impacto por Transicion al nuevo marco normativo		31,766,029	15.81%	31,766,029	20.73%	-	0.00%
TOTAL PATRIMONIO		147,499,810	73%	108,534,794	71%	38,965,016	35.90%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		200,968,231	100%	153,258,563	100%	47,709,669	31.13%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Fabio Andres Bedoya Zuluaga
Gerente
FIRMADO ORIGINAL

Aura Lucia Ciendua Gomez
Contador Público
TP: 254158-T
(Ver certificación adjunta)
FIRMADO ORIGINAL

Carlos Holmes Cuarta Salazar
Revisor Fiscal
TP: 80785-T
(Ver Opinion adjunta)
FIRMADO ORIGINAL

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P
NIT 821.001.138-0
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS N:14
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE:
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	Nota	2024	VARIACIONES % INGRESO	2023	VARIACIONES % INGRESO	VARIACIONES % INGRESO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
INGRESOS OPERACIONALES								
Ventas de Bienes	N-15	592,793,904	100.00%	425,036,954	100.00%	100.00%	167,756,950	39.47%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		592,793,904	100.00%	425,036,954	100.00%	100.00%	167,756,950	39.47%
COSTO DE PRODUCCION								
Gastos de Personal		84,663,921	14.28%	67,765,742	15.94%	15.94%	16,898,179	24.94%
Generales -Papelería-Comunicaciones-Calidad del Agua		56,328,828	9.50%	39,740,730	9.35%	9.35%	16,588,098	41.74%
Arrendamientos		7,470,228	1.26%	6,865,888	1.62%	1.62%	604,370	8.80%
Licencias y Contribuciones		13,369,529	2.26%	10,744,208	2.53%	2.53%	2,625,321	24.43%
Insumos		5,895,341	0.99%	3,134,631	0.74%	0.74%	2,760,710	88.07%
Mantenimientos		185,515,309	31.30%	114,858,139	27.02%	27.02%	70,657,170	61.52%
Materiales		30,057,042	5.07%	28,357,844	6.67%	6.67%	1,699,198	5.99%
Otros Gastos (Serv. Públicos, Seguro-Base Datos Sui)		10,404,760	1.76%	3,236,720	0.76%	0.76%	7,168,040	221.46%
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION		393,704,958	66.42%	274,703,872	64.63%	64.63%	119,001,086	43.32%
GASTOS ADMINISTRATIVOS								
Gastos De Personal	N-17	90,016,393	15.19%	72,881,751	17.15%	17.15%	17,134,642	23.51%
Honorarios		60,506,720	10.22%	43,230,172	10.17%	10.17%	17,376,548	40.20%
Comisiones		3,693,421	0.62%	3,992,963	0.94%	0.94%	(293,542)	-7.35%
Gastos Generales		14,248,631	2.40%	10,864,991	2.56%	2.56%	3,383,640	31.14%
Impuestos Tasas y Contribuciones		7,446,808	1.26%	7,212,176	1.70%	1.70%	234,632	3.25%
Provisión-Depreciación-Amortización		3,871,360	0.65%	19,584,654	4.61%	4.61%	(15,713,294)	-80.23%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		179,883,333	30.35%	157,766,707	37.12%	37.12%	22,122,626	14.02%
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS		573,594,291	96.76%	432,470,579	101.75%	101.75%	141,123,712	32.63%
Excedente o (Déficit) Operacional		19,199,613	0.00%	(7,433,625)	-1.75%	-1.75%	26,633,238	-358.28%
INGRESOS NO OPERACIONALES								
Otros Ingresos		10,953,883	1.85%	28,026,489	6.59%	6.59%	(17,072,606)	-60.92%
Otros Gastos		2,717,484	0.46%	2,372,852	0.56%	0.56%	344,632	14.52%
TOTAL NO OPERACIONALES		8,236,399	1.39%	25,653,637	6.04%	6.04%	-17,417,238	-67.89%
Excedente o (Déficit) del ejercicio		27,435,012	4.63%	18,220,012	4.29%	4.29%	9,216,000	50.58%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		27,435,012	4.63%	18,220,012	4.29%	4.29%	9,216,000	50.58%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Fabio Andres Bedoya Zuluaga
Gerente

Aura Lucia Ciendua Gomez
Contador Publico

Carlos Holmes Cuarta Salazar
Revisor Fiscal

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P
Nit 821.001.138-0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado	27,436,012	18,220,012
Variación Activos a Corto Plazo	-38,556,750	-15,879,427
Variación Pasivos a Corto Plazo	8,744,653	-5,556,506
Variación inventarios	-4,650,303	807,297
Total Variación Operativa	-7,026,388	-2,408,624
Variación De La Propiedad Planta y Equipo	158,013	17,246,304
Variación Fondos Propios y/o Patrimonio	11,529,004	10,287,785
Variación Total	4,660,629	25,125,465
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	44,909,342	19,783,876
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	49,569,970	44,909,342

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Fabio Andres Bedoya Zuluaga Gerente FIRMADO ORIGINAL	Aura Lucia Ciendua Gomez Contador Público TP: 254158-T (Ver certificación adjunta) FIRMADO ORIGINAL	Carlos Holmes Cuarta Salazar Revisor Fiscal TP: 80785-T (Ver Opinion adjunta) FIRMADO ORIGINAL
--	---	--

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P
Nit 821.001.138-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

TIPO	NOMBRE	INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	FINAL	DISMINUCION	AUMENTO	VARIACION
AUMENTO EN EL PATRIMONIO	APORTES SOCIALES ORDINARIOS	128,764,405		11,529,004	140,293,409		11,529,004	11,529,004
SIN VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	INVERSION SOCIAL - RESERVAS	12,582,104			12,582,104		-	-
CON VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(64,577,743)		27,436,012	(37,141,732)		27,436,012	27,436,012
SIN VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	IMPACTOS POR LA TRANSICION A LAS NIIF	31,766,029			31,766,029			-

TOTAL VARIACION EN EL PATRIMONIO	108,534,795	0	38,965,016	147,499,810	0	38,965,016	38,965,016
----------------------------------	-------------	---	------------	-------------	---	------------	------------

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Fabio Andres Bedoya Zuluaga
Gerente
(Ver certificación adjunta)

Aura Lucia Ciendua Gomez
Contador Público
TP: 254158-T
(Ver certificación adjunta)
FIRMADO ORIGINAL

Carlos Holmes Cuarta Salazar
Revisor Fiscal
TP: 80785-T
(Ver Opinion adjunta)
FIRMADO ORIGINAL

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:
DELEGADOS ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
Administración Cooperativa Ulloa E.S.P.

Nosotros el Representante Legal y la Contadora General, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición Financiera, y estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2024, comparados con el año 2023, incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera, los correspondientes a sus flujos de efectivo y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2024. Evaluamos utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- De acuerdo a lo establecido en la ley 603 de 2000, informamos que el software utilizado por la empresa se encuentra debidamente legalizado.

Fabio Andrés Bedoya Zuluaga
Gerente
Firmado el Original

Aura Lucia Ciendua Gómez
Contador Público
T.P.254158-T
Firmado el Original



SC-CER857501



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ULLOA E.S.P.
Ulloa – Valle del Cauca.

Opinión favorable.

He auditado los estados financieros de la **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ULLOA E.S.P. – APC ULLOA** - (En adelante La Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera **al 31 de diciembre de 2024**, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y las Normas de Aseguramiento – ISAE, contenidas en el Anexo No 04 del Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus decretos modificatorios. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de mi informe.

Soy independiente de la Entidad, conforme a los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, en cumplimiento de la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de otros asuntos.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí y en opinión del 4 de marzo de 2024, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.



Central de Cooperativas Agrarias - CENCOA
NIT: 890.304.469-5
PBX: 8823232 – Cel.: 3167277233



Carrera 5 13-46, Edificio El Café
Piso 12



www.cencoa.com - info@cencoa.com
Santiago de Cali - Colombia



La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la entidad es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de hipótesis de negocio en marcha. **El Consejo de Administración**, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información (NIA), apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- b. Evalué las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha.
- d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e. Comunicué a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a. Durante el año 2024, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al **estatuto** y a las decisiones del **Consejo de Administración**.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de **asociados** se llevan y se conservan debidamente.
- d. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- e. La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatuto de la entidad.
- Actas de asamblea, junta de vigilancia y del Consejo de Administración.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, decisiones de la asamblea y Consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las



operaciones, la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Con base en la evidencia obtenida en los procedimientos de auditoría realizados según el modelo COSO, concluyo que el control interno es adecuado para las circunstancias y tamaño de la entidad en todos los aspectos importantes.

CARLOS HOLMES CUARTAS SALAZAR

Revisor Fiscal

T.P. 80785 - T

Designado por CENCOA

Santiago de Cali, marzo 7 de 2025

Carrera 5 No. 13 – 46 Piso 12 Edificio el Café

Cali - Colombia

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P
NIT. 821.001.138-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024
NOTAS DE CARACTER GENERAL
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1 CONTEXTUALIZACION DEL NEGOCIO.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

➤ CREACION.

La **ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.**, es una entidad de naturaleza Cooperativa, sin ánimo de lucro que inició operaciones el 1 de julio de 1998. Vigilada hasta el 23 de Octubre de 2003, por la **SUPERSOLIDARIA**, organismo Nacional autorizado por el Gobierno Nacional para ejercer su vigilancia en aspectos administrativos, contables y legales, fecha en la cual la **ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P.**, recibe el número Único de Identificación y registro No 1-76845000-1, conferido por la Superintendencia de servicios Públicos SSPD, la cual la identifica como empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios, de acuerdo a la radicación número 2003-529-059416-2.

➤ OBJETO SOCIAL.

Es el operar, mantener y administrar los servicios públicos domiciliarios, en especial el sistema de Acueducto Rural, en beneficio de la comunidad en general del Municipio de Ulloa Valle.

➤ PRINCIPIOS CONTABLES.

Los utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, negocio en marcha, a menos que se indique lo contrario.

- La A.P.C. se encuentra dentro del grupo de pequeñas y medianas empresas (PYMES) – Sección 1, por lo tanto el marco de aplicación de la normatividad contable internacional está contemplado en las NIIF para PYMES, emitidas para el 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
La Administración Cooperativa, se clasifica como pyme, y pertenece al grupo 2 por cumplir las siguientes condiciones:
- No cotizar en Bolsa – No ser Emisor de Valores.
- No capta y/o coloca masivamente dineros del Publico - No es Entidad de Interés Público.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

- No es Subordinada o sucursal de una compañía Nacional o Extranjera que aplique NIIF plenas.
- No es matriz, o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que aplique NIIF plenas.
- No realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas.
- Tiene menos de 200 Empleados.
- Los activos totales son inferiores a 30.000 SMMLV.

➤ EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se emiten los Estados Financieros comparativos bajo NIIF correspondiente a los años 2024 y 2023.

2. INTRODUCCION.

Se desarrollaron Las políticas contables bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIC – NIIF, para proveer una información precisa, idónea, transparente y confiable para los usuarios tanto internos como externos que así lo requieran, tanto a nivel tributario, financiero, comercial y todos los demás interesados.

3. OBJETIVOS.

Se Fijaron y se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, sobre el tratamiento contable para todas las cuentas que hacen parte de los estados financieros y su estructura.

4. BASES DE PREPARACIÓN.

Moneda Funcional: Los Estados Financieros serán expresados en moneda funcional, el Peso Colombiano.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen como juego completo los Estados Financieros los cuales comprenden:

1. Un estado de situación financiera al final del periodo
2. Un estado de resultado y otro resultado integral del periodo
3. Un estado de cambio en el patrimonio del periodo
4. Un estado de flujos del periodo

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

NOTA 3 RESUMEN DE POLITICAS.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

I. OBJETIVO.

Coincidir el saldo contable del rubro de bancos con los valores que aparecen en los extractos emitidos por entidades bancarias y entidades similares que administren recursos de la cooperativa en cuentas corrientes, de ahorros, en fiducias de administración y pagos, depósitos, fondos de Inversión y demás recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 6 meses.

II. ALCANCE.

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la prestación de servicios, en la administración de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza la cooperativa.

III. DIRECTRICES.

➤ Reconocimiento.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en la cooperativa cuando: (cuando se recaude, cuando reciba cuotas de usuarios afiliaciones y recaudo por servicios). Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo los valores depositados en entidades fiduciarias o Intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

➤ Medición.

La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la cooperativa. Las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la Cooperativa se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

1. POLÍTICA DE CARTERA.

➤ Reconocimiento.

La cooperativa reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los Servicios a los usuarios, por venta de servicios comercializados, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en General, cuando se presenten derechos de cobro como subsidios y otros.

➤ Medición.

✓ Medición inicial.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir.

✓ Medición Posterior.

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al usuario o asociado se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando las tasas de interés establecidas por la cooperativa para cada prestación del servicio, será a la tasa máxima de usura.

➤ Deterioro.

Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas o en grupo si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito.

El deterioro de la cuenta por cobrar no podrá ser calculado por el área contable, sino por un comité de análisis de cuentas por cobrar por servicios al usuario, para garantizar la debida segregación de funciones requerida por estándares internacionales de auditoría.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado por la gerencia general.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

Incumplimientos de cláusula contractual de plazo.

Se entenderá que existe riesgo por incumplimiento cuando después de facturar el bimestre, el usuario a los seis meses no haya cancelado su servicio, y los usuarios que no cumplan con el pago de tres facturas consecutivas al tercer bimestre se considerarán inactivos.

Antes de cumplirse el periodo normal de la obligación, la cooperativa podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

- ✓ Cuando el usuario solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
- ✓ Cuando el usuario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- ✓ Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el usuario, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- ✓ Cuando un grupo de usuarios presenten una disminución medible en los pagos de sus obligaciones.

2. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

➤ OBJETIVO.

Los principales aspectos que aborda esta política son:

- ✓ Cuales elementos se contabilizan como PPE, inventario y gasto
- ✓ Determinar el tratamiento de los costos posteriores a su adquisición para determinar su importe en libros
- ✓ Los cargos por depreciación

➤ Reconocimiento.

La cooperativa reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- ✓ Es probable que la cooperativa obtenga los beneficios económicos DURANTE MÁS DE UN AÑO.
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, es decir que la cooperativa no contabilizará elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.
- ✓ Si no son de larga duración y la cooperativa requiere controlarlos se contabilizarán como inventario.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

- ✓ Cuando una partida no se contabilice como inventario ni como grupo, se registrará individual.

➤ **INVENTARIOS PARA CONSUMO INTERNO.**

La adquisición de elementos que duren menos de un año aproximadamente se reconocerá como inventarios de consumo y por lo tanto no se depreciarán.

➤ **Grupos de Activos.**

La cooperativa podrá reconocer como Propiedades, Planta y Equipo los elementos que duren más de un periodo aunque su costo de adquisición sea no significativo. En ese caso, cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimada para todo el grupo. (Ej.: sillas).

➤ **Medición inicial.**

La cooperativa medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

✓ **El costo se compone de:**

1. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

✓ **Compra financiada.**

Cuando la compra de una Propiedad, Planta y Equipo se financie más allá de los términos normales del crédito, entendidos como tal más de un año, reconocerá un activo y un pasivo por el mismo valor, esto es, por el valor presente de los cánones y opciones de compra (si existieren). Cada canon se contabilizará separando el abono a capital y el interés.

✓ **Costos iniciales.**

Los costos iniciales serán todos los necesarios para poner el activo en condiciones, incluyendo los que sean necesarios para cumplir con la normativa medioambiental.

No forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, los siguientes:

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

- 1.- Costos de apertura de una nueva sede u oficina (costos de inauguración).
2. Los costos de introducción de un nuevo servicio (costos de actividades publicitarias y Promocionales).
3. Los costos de administración y otros gastos generales.

✓ Costos posteriores.

De acuerdo con el criterio de reconocimiento, la cooperativa no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento regular del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento regular son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. Estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones, conservaciones, etc. pero en todo caso se reconocerán como gastos del periodo.

✓ Componentes.

Cuando la cooperativa reemplace partes de un activo, estos no se reconocerán como adiciones y mejoras de las Propiedades, Planta y Equipo. Estos costos se reconocerán como componentes separados del activo y se depreciarán según el tiempo estimado que transcurra hasta el próximo reemplazo.

Al mismo tiempo se dará de baja el valor en libros del componente reemplazado, con independencia de si esta parte se hubiera depreciado de forma separada o no. Si no fuera practicable para la cooperativa determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido.

Se depreciará de manera separada todo componente que se considere importante en relación con el costo total del activo.

✓ Mantenimiento.

Los mantenimientos periódicos programados que se realizan con una periodicidad superior a un año. Estos se reconocerán como un componente separado y se depreciará por el tiempo estimado que transcurrirá hasta la próxima erogación por el mismo concepto en el momento que se tuviesen bienes inmuebles.

➤ Medición Posterior.

- La medición posterior será al costo. La cooperativa no reconocerá valorizaciones de propiedades, planta y equipo ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- La cooperativa realizará revaluaciones cada que los cambios en el mercado así lo ameriten.
- Cuando se revalué, la depreciación acumulada se eliminará contra el costo de la propiedad, planta y equipo y se le sumará el valor que sea necesario según el avalúo, hasta alcanzar el importe revaluado.

➤ Depreciación.

- La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no esté siendo usado.
- Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que Tenga un costo significativo.
- El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo.

Método de depreciación.

El método de depreciación que se utilizará es línea recta.

El método de depreciación aplicado a las propiedades, planta y equipo se revisará regularmente para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo de ser necesario.

➤ Vidas útiles.

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Activo Vida útil estimada en años

a) Edificaciones	20 años
b) Maquinaria	10 años
c) Muebles y enseres	10 años
d) Equipo de oficina	10 años
e) Equipo de cómputo	3 años
f) Equipo de comunicaciones	3 años
g) Vehículos	5 años
i) Sillas de oficina	10 años

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

j) Los mantenimientos periódicos programados que se realizan con una periodicidad superior a un año. Estos se reconocerán como un componente separado y se depreciará por el tiempo estimado que transcurrirá hasta la próxima erogación por el mismo concepto.

k) Mejoras en Propiedades Ajenas. Mejoras que irán al gasto 2.5 veces el término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato.

Si varios elementos de propiedades, planta y equipo tienen la misma vida útil se agruparán como partes de un mismo componente.

Nota: Los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo, se depreciarán según la vida útil asignada al grupo, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien.

Los terrenos se separarán de los edificios.

Compensación por deterioro por valor cuando se pierdan o deterioren activos no se contabilizarán como pérdidas, así estén asegurados.

No se contabilizarán como cuentas por cobrar a la aseguradora, sino hasta que sea exigible, caso en el cual reconocerá una cuenta por cobrar contra un ingreso.

VALOR RESIDUAL.

Se asignó un valor residual así:

Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	25%
Edificaciones	35%

4. POLITICA PATRIMONIO.

En la primera instancia concluimos que hay cuentas del patrimonio bajo NIIF que no sufren modificaciones regulatorias contables ni de otras normas, tales como el capital pagado, utilidades gravadas en cabeza de los socios, entre otras. Es decir su tratamiento sigue igual en las dos regulaciones contables (Local – NIIF).

Otras cuentas patrimoniales bajo el modelo NIIF serán nuevas comparativamente con el 2649/93 y son especialmente los movimientos (Otro Resultado Integral) que en esencia está conformada por revaluaciones y cambios de valor razonable cuando expresamente se ordene dicho tratamiento patrimonial y los resultados del ejercicio que tendrían variaciones en algunos casos por reconocimientos y mediciones diferentes de ingresos, costos y gastos.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

Ahora bien, si comparamos el mismo patrimonio bajo dos modelos contables diferentes al final del primer período de transición, en el grupo 1 diciembre 31 de 2015, habrá cuentas que permanecen inalteradas o que si eventualmente tuvieron algún movimiento sería el mismo bajo NIIF y bajo 2649/93. Es decir, esta parte del patrimonio es igual en los dos modelos contables.

La parte del patrimonio que cambia lo hace porque algunos activos/pasivos relacionados con revaluaciones, cambios de valor razonable, impuestos diferidos, mediciones por deterioro, entre otras regulaciones específicas de NIIF fueron aplicadas durante el período 2015.

NOTA 4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

El estado de situación financiera está compuesta por los activos, pasivos y patrimonio de la administración Cooperativa Ulloa E.S.P.; este estado financiero se presenta comparativo, vigencia 2024 Vs 2023, y se expresa en pesos.

NOTA 5. ACTIVOS.

Los activos de la administración cooperativa están distribuidos en activos corrientes, y activos no corrientes; distribuidos de la siguiente manera:

- **Activos Corrientes:**
 - ✓ Efectivo y equivalente al efectivo
 - ✓ Instrumentos financieros con deudores
 - ✓ Inventarios
- **Activos No Corrientes**
 - ✓ Propiedad planta y equipo

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Este grupo se clasifica dentro del Activo Corriente.

Esta cuenta está constituida por Caja y Fondos en Bancos.

- **Caja Menor.** Se Maneja una caja Menor por valor de \$100.000, se realizan pagos de cuantías mínimas como fotocopias, cafetería, aseo y envió de correspondencia.
- **Caja.** En esta cuenta se lleva el valor de recaudos por oficina, los cuales son consignados en el Banco Agrario del Municipio de Ulloa Valle para el año 2024 quedo sin saldo.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

➤ **Bancos.** Se Tienen 3 cuentas bancarias, así:

- 1 cuenta Corriente en el Banco Davivienda en el Municipio de Quimbaya.
- 2 cuentas de ahorros en el Banco Agrario, una en la sucursal de Ulloa y otra en la sucursal del Municipio de Alcalá.

NOMBRE BANCO	N° CUENTA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE	
		2023	2024
BANCO DAVIVIENDA	3456	6,226,930	20,102,782
BANCO AGRARIO	5492	1,380,775	386,821
BANCO AGRARIO	0140	37,201,637	28,980,367
TOTAL CUENTA DE BANCOS		44,809,342	49,469,970

El efectivo y equivalente al efectivo presentó una variación positiva del 10.38% con respecto al año anterior, este grupo tiene un saldo a diciembre 31 de 2024 de \$49.569.970, y a diciembre de 2023 de \$44.909.342, presentando un incremento de \$4.660.629

Esta cuenta representa sobre el total del activo corriente en el 2024 un 24.67%; y el 2023 era del 29.30%.

NOTA 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES.

En esta cuenta se tiene un saldo en 2024 de \$130.813.365 y en el 2023 era de \$92.256.615, presentando un aumento de \$38.556.750 que corresponde a un 41.79% con respecto a la vigencia 2023.

El comportamiento de las cuentas de este grupo es aumento en instrumentos financieros con deudores:

- **Venta de Bienes.** Se tiene un saldo a 2024 de \$6.851.910, en el año 2023 era de \$6.709.407, presentando un aumento de \$142.503; en esta cuenta se maneja la financiación de cartera por venta de medidores, de accesorios, por conexiones y reconexiones, sanciones, y acuerdos de pago. La cartera de venta de bienes se difiere a 360 días correspondiente a 6 bimestres, se cuenta con 12 usuarios con financiación.
- **Venta por Servicio Público de Acueducto.** El saldo a diciembre 31 de 2024 es de \$118.231.359 y en el 2023 era de \$79.747.378, presentando un aumento de \$38.483.981 con respecto a la vigencia anterior. La Administración Cooperativa maneja el servicio de agua potable del área rural del Municipio de Ulloa Valle, en la vigencia 2023 contaba con 809 usuarios, y a diciembre 31 de 2024 con 815 usuarios, el servicio es facturado bimestralmente.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

A diciembre 31 se tiene una cartera de usuarios activos por valor de \$116.789.892, y por usuarios inactivos \$1.441.467 los cuales están provisionados en un 100%. La cartera por edades de los usuarios activos del acueducto quedo así a 31 de diciembre de 2024.

CARTERA DE ACUEDUCTO USUARIOS ACTIVOS		
DIAS DE VENCIMIENTO	N° USUARIOS	VALOR
0 - 30 DIAS	685	89,899,152
30 - 60 DIAS (1 BIM)	91	8,982,884
60 - 120 DIAS (2 BIM)	14	4,142,605
120 - 180 DIAS (3 BIM)	15	4,444,185
180 - 240 DIAS (4 BIM)	2	7,270,125
MAS DE 240 DIAS	8	2,050,941
TOTAL SALDO CARTERA DE ACUEDUCTO		116,789,892

La cartera por edades de los usuarios inactivos del acueducto quedo así a 31 de diciembre de 2024.

CARTERA DE ACUEDUCTO USUARIOS INACTIVOS		
DIAS DE VENCIMIENTO	N° USUARIOS	VALOR
0 - 60 DIAS	1	249,257
60 - 120 DIAS	0	-
120 - 240 DIAS	0	-
240 - 360 DIAS	1	624,915
360 - 480 DIAS	2	338,227
MAS DE 480 DIAS	4	229,068
TOTAL SALDO CARTERA DE ACUEDUCTO		1,441,467

- **Recaudo de Servicio Público de Alcantarillado.** El saldo a diciembre 31 de 2024 era de \$4.470.686, el saldo corresponde a lo pendiente por recaudar a la empresa de alcantarillado.
- **Anticipo y Avances Entregados.** A 2024 el saldo es de \$1.259.410 correspondiente a unas retenciones pendientes por cobrar a unos acreedores, para el año 2023 esta cuenta tenía un saldo de \$80.988.
- **Anticipo y Saldo a Favor por Impuestos.** Al 2024 no se cuenta con saldo a favor en impuestos.
- **Otros Deudores.** En esta cuenta se maneja crédito a empleados, con un saldo a diciembre 31 de 2023 de \$450.000 y en el 2024 no cuenta con saldo, y se maneja un saldo en cuentas por cobrar de comisiones por \$637.798, comisión facturada a Serviulloa por el recaudo de alcantarillado para 2023, y en el 2024 no se cuenta con saldo pendiente ya que el cobro de comisión del último bimestre se descontó de lo recaudado en diciembre.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

A continuación, un resumen de las cuentas que hacen parte de los instrumentos financieros con deudores

INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES	
CARTERA MEDIDORES	\$4,236,270.00
CARTERA CONEXIONES Y RECONEXIONES	\$850,000.00
CARTERA DE ACCESORIOS	\$1,765,640.00
SERVICIO DE ACUEDUCTO USUARIOS ACTIVOS	\$116,789,892.00
SERVICIO DE ACUEDUCTO USUARIOS INACTIVOS	\$1,441,467.00
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$4,327,687.00
USUARIOS INACTIVOS ALCANTARILLADO	\$142,999.00
ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$1,259,410.08
TOTAL	\$130,813,365.08

NOTA 8 INVENTARIOS.

Se maneja los materiales accesorios y medidores para la prestación del servicio, algunos se llevan al gasto y otros se facturan bimestralmente al cliente.

Los inventarios presentan un saldo para 2024 de \$18.005.603 y en el 2023 de \$13.355.300, presentando un aumento de \$4.650.303.

(se anexa al final de estas notas, un detallado de los materiales que constan el saldo del inventario a 31 de diciembre de 2024).

NOTA 9 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

En el 2024 se tiene un saldo de \$2.579.292 y en el 2023 su saldo era de \$2.737.305 presenta una disminución de \$158.013; en el 2023 los activos estaban representados en equipo de prueba de jarras, turbidímetro portátil, equipos de cómputo portátil, escritorios, archivador, mueble para impresora, sillas, hidrolavadora, bomba dosificadora, macro medidor, taladro demoledor, medidor woltman, válvula de 6" con actuador eléctrico; en el último año se adquirió los siguientes activos:

1 computador Dell Inspiron Intel Core	\$ 2.549.000
1 impresora Multifuncional Epson	\$ 1.092.353

A continuación se relacionan los activos que ha adquirido la cooperativa desde su creación, con sus respectivos valores de adquisición y depreciación.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

NOMBRE ACTIVO	VALOR COMPRA	DEPRECIACIÓN	SALDO
Prueba de jarras	7,166,989	7,166,989	-
Turbidimetro portatil	3,889,862	3,889,862	-
Equipo activador electrico	5,042,500	5,042,500	-
Equipo laboratorio electrico	2,961,438	2,961,438	-
computadores portatiles	5,314,991	5,314,991	-
Muebles y enseres	5,798,387	5,798,387	-
Hidrolavadora	2,389,000	2,389,000	-
Bombas Dosificadoras	6,853,930	6,853,930	-
Taladro demoledor	950,000	950,000	-
Macro Medidores tipo Woltman	31,504,621	31,504,621	-
Computador intel core	2,549,000	637,250	1,911,750
Impresora epon	1,092,353	424,811	667,542
TOTAL	75,513,071	72,933,779	2,579,292

Los activos se deprecian por el método de línea recta.

NOTA 10 PASIVOS.

Se tienen unos pasivos en el 2024 de \$53.468.421 y en el 2023 de \$44.723.767 presenta un aumento de \$8.744.653 que representa un 19.55% con respecto al anterior año. Este grupo está distribuido en cuentas por pagar, beneficio a empleados y otros pasivos.

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR.

Presento un aumento del 22.11%, de un saldo en el 2023 de \$26.759.166 paso en el 2024 a \$32.675.878; las cuentas por pagar están distribuidas así:

➤ Bienes y Servicios

En el 2024 este grupo presenta saldo de \$694.472 correspondiente a un saldo pendiente por pagar a el Municipio de Ulloa correspondiente a sobrante del pago de subsidios del periodo noviembre – diciembre 2024, y un saldo por pagar a Insitel por el servicio de internet del mes de diciembre por un valor de \$77.231.

➤ Acreedores

En el año 2024 su saldo es de \$28.431.306 y en el 2023 su saldo es de \$19.252.022, presenta un aumento con respecto al año anterior de \$9.179.284; los acreedores están distribuidos en los siguientes conceptos:

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

CONCEPTO	2024	2023
Seguridad social	\$2,428,200.00	\$ 2,261,700.00
Fondo - recuperacion de cuencas	\$24,950,638.00	\$ 15,898,982.00
Excedentes financieros (fond. Solidaridad)	\$791,005.00	\$ 829,877.00
Otros acreedores	\$261,462.75	\$ 261,462.75
TOTAL ACREEDORES	28,431,306	19,252,022

Los aportes a seguridad social, fueron liquidados, causados y quedaron pendientes de pago para el mes de enero de 2025 por valor de \$2.428.200.

El fondo de recuperación de cuencas en la vigencia del 2024 se liquidó al 1.5% de la facturación bimestral, este fondo se utiliza para campañas educativas de uso eficiente y ahorro de agua y todos los programas que tenga que ver con la recuperación de cuencas.

El excedente financiero está compuesto por el saldo del fondo de solidaridad.

➤ Retención en la Fuente:

El 2024 presenta un saldo de \$223.018 y en el 2023 de \$267.000 la retención en la fuente es pagada durante el mes siguiente, en la vigencia 2024 se realizaron los pagos cumplidamente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

➤ Impuesto al valor agregado IVA

El IVA de la administración Cooperativa es cuatrimestral y a diciembre 31 de 2024 su saldo era de \$1.146.216 y para 2023 su saldo era de \$1.458.000

➤ Avances y anticipos recibidos

Esta cuenta maneja los anticipos de usuarios por el servicio o por venta de materiales, medidores y los pagos realizados después del cierre de recaudo, a diciembre 31 su saldo era de \$2.180.866.

NOTA 12 BENEFICIO A EMPLEADOS.

Los beneficios a empleados son a corto plazo, se tienen cinco personas de nómina dos en la parte administrativa – Gerente, secretaria y tres operarios, esta cuenta tiene un saldo en 2024 de \$16.321.857, y en el 2023 era de \$13.333.560, presenta un aumento de \$2.988.297 lo cual obedece al aumento que se realiza anualmente a los salarios de cada empleado.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

El saldo de este grupo es el valor que se provisiono durante cada mes del año, y el cual se trasladó a la cuenta por pagar de beneficios a empleados a corto plazo.

Los beneficios que se tienen son los establecidos de Ley:

- Cesantías: Son consignadas en los fondos en el mes de febrero del año 2024.
- Intereses sobre cesantías: Se cancelan en el mes de enero del año 2024.
- Vacaciones: Valor que se cancela a medida que los empleados vayan cumpliendo el año de servicio, en el año 2024 salieron a vacaciones los señores Abelardo Antonio Tobón (fontanero), Gamaliel Ospina, el señor Fabio Andrés Bedoya (Gerente), quien las disfrutó parcialmente tomando días pendientes de vacaciones, quedando dos periodos de vacaciones por disfrutar.

NOMBRE CUENTA	SALDO
CESANTIAS	9,534,967
INT. CESANTIAS	1,115,186
VACACIONES	5,671,704
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES	16,321,857

NOTA 13 PATRIMONIO.

El patrimonio de la Administración Cooperativa en la vigencia 2023 era de \$108.534.794, y en el 2024 de \$147.499.810 presentando un aumento de \$38.965.016 que corresponde al 35.90% con respecto al año del 2023; este grupo está compuesto por:

➤ Aportes Sociales.

Los aportes sociales acumulados en el 2024 son de \$140.293.409, en el 2023 son de \$128.764.405, con una variación de \$11.529.004 valor que corresponde al aporte anual de los asociados, el valor de los aportes sociales más los ordinarios acumulados son:

NUMERO DE IDENTIFICACION	ASOCIADOS	APORTES A 2024
PJ 3181	JAC CORREGIMIENTO MOCTEZUMA	\$ 28,090,933
PJ 1177	JAC VEREDA CHAPINERO	\$ 28,093,428
800100529	MUNICIPIO DE ULLOA	\$ 28,034,093
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS	\$ 28,035,938
891900475	COOPERATIVA DE CAFETEROS DEL NORTE DEL VALLE	\$ 28,039,017

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

➤ **Reserva de Inversión Social.**

Se tiene una reserva por valor de \$12.582.104, no presenta variación con respecto al año 2023.

➤ **Resultado Del Ejercicio.**

En el año 2024 la Administración Cooperativa Ulloa E.S.P. presentó una utilidad de \$27.436.012, presentando una variación de \$9.216.000 con respecto al año 2023. En parte esta utilidad está relacionada con los ingresos operacionales, mayor consumo por parte de los usuarios, con estas utilidades se está compensando la pérdida de años anteriores.

➤ **Impacto por la Transición a la nueva normatividad NIIF**

El impacto por transición en enero 1 de 2015 no ha presentado ningún tipo de variación su saldo es de \$31.766.029, lo cual obedeció a la eliminación de los fondos que se tenían por valor de \$20.165.520 y que correspondían al fondo de recuperación de redes, de la provisión a la Superintendencia de Servicios Públicos y a la Comisión de Regulación de Agua Potable CRA, y que bajo la nueva normatividad no es aceptado por no ser reconocido como gasto.

Se tenía en el patrimonio el valor de \$11.539.469 que correspondían a la donación que realizó la Federación Nacional de Cafeteros, en la creación de la Administración Cooperativa, este valor se llevó a esta cuenta de transición a la nueva normatividad.

NOTA 14 ESTADO DE RESULTADOS.

Está compuesto por ingresos operacionales y no operacionales, por gastos y por costos, se presentan comparativo 2024 vs 2023, expresado en pesos.

NOTA 15 INGRESOS.

Los ingresos en la vigencia 2024 ascendieron a \$592.793.904 y en el 2023 a \$425.036.954, presentando un incremento de \$167.756.950, los ingresos están distribuidos en:

- **Ingresos operacionales:** Estos ingresos los constituyen la venta de bienes y servicios. En el año 2024 los ingresos por este concepto ascendieron a \$592.793.904, y en el año 2023 a \$425.036.921 presentando un incremento de \$167.756.950 que corresponde a un 39.47%. El aumento de estos ingresos están representados por la venta del servicio de acueducto que se incrementó y se ve reflejada en el cargo fijo y en el consumo.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

- Ingresos No Operacionales: Su saldo a diciembre 31 de 2024 es de \$10.953.883 y en el 2023 de \$28.026.489, presenta una disminución de \$17.072.489 con respecto al año anterior, esta disminución corresponde que para el mes de diciembre de 2023 se facturó al municipio de Ulloa el convenio de cooperación para unir esfuerzos para el desarrollo de obras temporales para mitigar afectaciones por el fuerte invierno, por esto se ve la disminución de un año al otro.

NOTA 16 COSTOS:

Los costos están constituidos por:

- Servicios personales
- Gastos Generales
- Arrendamientos
- Licencias y Contribuciones
- Consumo de Insumos
- Mantenimientos
- Servicios Públicos
- Materiales
- Seguros
- Manejo de base de datos

Servicios Personales: Presentan un aumento de \$16.898.179 que corresponde al 24.94%, en el 2024 su saldo fue de \$84.663.921 y en el 2023 \$67.765.742; el comportamiento de este grupo corresponde al ajuste de los salarios con respecto al aumento salarial de ley del 12% y se autorizó un pago de bonificación extra a los empleados a finales de año.

La cuenta de servicios personales la constituyen: Los sueldos, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y caja de compensación.

Costos Generales: En los costos generales se manejan las cuentas de papelería y fotocopias, pago de celulares, internet y servicio de correo, transporte, fletes y acarreo, y costos de control de calidad de agua.

Los costos generales presentaron un aumento de \$16.588.098, paso del 2023 \$39.740.730 a \$56.328.828 correspondiente al año 2024; el aumento corresponde en parte al aumento en la comisión por transporte a los empleados.

Arrendamientos: Presentó un aumento del 8.80% por valor de \$604.370, en esta cuenta reconocemos el arrendamiento de la bodega, de la oficina y el pago de alquiler del salón de bomberos para las reuniones del consejo.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

Licencias y Contribuciones: Hacen parte las contribuciones a la CVC, CRQ, CRA y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; el saldo a diciembre 31 de 2024 es de \$13.369.529 y en el 2023 de \$10.744.208, presentando un incremento de \$2.625.321 equivale al 24.43%.

En este grupo de licencias y contribuciones está incluido el fondo sobre facturación, que se calcula al 1.5%, en el 2024 este fondo tiene un saldo de \$9.051.656 y en el 2023 su saldo era de \$6.090.623.

Consumo de Insumos: Maneja la compra de cloro, sulfato de aluminio y elementos básicos para la potabilización del agua; en el año 2024 se compraron \$5.895.341 y en el 2023 \$3.134.631 que representa un aumento del 88.07%, en el año 2024 se realizó compra de canecas de cloro, su precio aumentó en comparación al del 2023.

Mantenimiento: Esta cuenta presenta un saldo a diciembre 31 de 2024 de \$185.515.309 y en el 2023 de \$114.858.139, el comportamiento de esta cuenta aumentó, ya que se causó el anticipo del 50% por valor de \$57.748.822, correspondiente al contrato de obra con la empresa In-Novus Ingeniería SAS para iniciar el proyecto de macromedición, que incluye la compra, instalación, puesta en marcha y capacitación para la operación de los equipos de medición de caudal y telemetría para control de pérdidas de agua en el sistema de acueducto y las PTAP Oriente y Berlín.

Materiales: Se manejan medidores y accesorios para el cumplimiento de la prestación del servicio. En el año 2024 su saldo es de \$30.057.042 y en el 2023 fue de \$28.357.844, reflejando un aumento de \$1.699.198, el comportamiento de esta cuenta corresponde que para el año 2024 se incrementó el gasto de materiales para atender los diferentes daños y efectuar las reparaciones al sistema de acueducto.

Los demás gastos como servicios públicos, seguros y manejo de base de datos y otros gastos; Se presentó un aumento de \$7.168.040 correspondiente al 221.46%, para el año 2024 en el mes de abril se realizó de nuevo el pago del servicio por el cargue de la información al SUI.

NOTA 17 GASTOS.

Su saldo al 2024 es de \$179.889.333 y en el 2023 de \$157.766.707, presentando un incremento de \$22.122.626 con respecto al año anterior.

Los gastos están Representados en:

- Gastos de Personal
- Gastos Generales
- Impuestos, contribuciones y tasas
- Provisiones, depreciaciones y amortizaciones
- Otros gastos

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

Gastos de Personal: En el año 2024 el valor de este gasto ascendió a \$90.016.393 y el 2023 estaba en \$72.881.751; el comportamiento de este aumento obedece al ajuste de los salarios con respecto al aumento salarial de ley del 12% y al ingreso de una secretaria en el mes de marzo para la transición de empalme de la secretaria administrativa.

Gastos Generales: este grupo se divide en:

Honorarios: Su saldo en el 2024 es de \$60.606.720 y en el 2023 de \$43.230.172; presenta un aumento de \$17.376.548 que equivale a un 40.20%, en este rubro se causan los correspondientes a: revisoría fiscal, la asesoría contable (contadora pública), honorarios por asesorías jurídicas externa, el aumento corresponde que para 2024 se realizó pagaron servicios profesionales para el trámite de concesión de agua superficial ante la CRA, entre ellos el trámite de autorización sanitaria, construcción del PUEAA y el pago de actualización de planos de redes.

Comisiones: En esta cuenta se maneja el 3% que se paga por el total de los recaudos de las facturas del servicio de acueducto y alcantarillado a las entidades Cafenorte Valle y Rapijuan Ulloa y por cupón recaudado a Superservicios del Valle S.A. (Supergiros); la cuenta tuvo una disminución de \$293.542 en 2024, pasó del año 2023 de \$3.992.963 al año 2024 a \$3.699.421.

Los demás gastos generales corresponden a mantenimientos de computación, pólizas del programa contable, elementos de aseo y cafetería, servicio de cafetería para reuniones, y certificado digital de Siigo, en la vigencia 2024 su saldo fue de \$14.248.631 y en el 2023 de \$10.864.991, presentando un incremento de \$3.383.640 que representa un 31.14%.

Impuestos Contribuciones y Tasas: En esta cuenta se registran los pagos por industria y comercio municipal, renovación matrícula mercantil e inscripción de actas ante la cámara de comercio de Cartago, y el impuesto al gravamen movimiento financiero (4X1000); el saldo en el 2024 era de \$7.446.808 y en el 2023 de \$7.212.176, con un aumento de \$234.632, lo que corresponde a un pago adicional que se realizó en la renovación de cámara de comercio y un incremento en el pago de 4x1000.

Depreciación: Se deprecia por el método de línea recta, esta cuenta presenta un saldo en el año 2024 de \$3.871.360 y en el año 2023 de \$19.584.654 la disminución corresponde a que desde el área administrativa se tomó la decisión de depreciar los activos adquiridos en 2023 en un año desde el momento de su compra.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

NOTA 18 INDICADORES.

INDICADOR	2024	2023	VARIACION
INDICE DE LIQUIDEZ	3.71	3.37	0.34
PRUEBA ACIDA - Veces -	3.37	3.07	0.31
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	26.61%	29.18%	-2.58%
RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	18.60%	16.79%	1.81%
MARGEN NETO DE UTILIDAD	4.54%	4.02%	0.52%

INDICE DE LIQUIDEZ: El indicador del 3.71 presenta un aumento de 0.34 con respecto a la vigencia 2023, este indicador refleja la variación del activo corriente; la liquidez de la empresa es de 3.71 veces la capacidad que tiene la cooperativa para cubrir el pasivo corriente. Refleja una variación en este indicador por el aumento del efectivo y equivalente al efectivo para cubrir sus deudas a corto plazo.

PRUEBA ACIDA: Presenta una variación positiva de 0.31 con respecto a la vigencia 2023, la variación de este indicador refleja que la Administración Cooperativa no requiere de la venta de sus inventarios para poder cubrir sus pasivos los cuales son un 100% a corto plazo.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Presenta una disminución del -2.58% con respecto a la vigencia 2023, variación que refleja que la entidad fue financiada con recursos de terceros en el año 2024 en un 26.61%.

RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO: Presenta un incremento del 1.81% con respecto a la vigencia 2023, el rendimiento del patrimonio en la vigencia anterior fue casi constante en comparación con 2024, lo que quiere indicar que la empresa al finalizar el año quedo con un saldo en cuentas por pagar parecidas al año 2023.

MARGEN NETO DE UTILIDAD: En el año 2023 este indicador presentaba un margen de utilidad positivo del 4.02%; en el año 2024 es del 4.54% presentando un aumento del 0.52%, lo que quiere decir que la cooperativa tuvo mayor ingreso en comparación con el año anterior y que obedece al excedente que obtuvo en el año 2024.

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

ANEXO:

NOTA 8 – INVENTARIO

DESCRIPCIÓN MATERIALES	SALDO A FIN DE MES			DESCRIPCIÓN MATERIALES	SALDO A FIN DE MES		
	CANT	V/UNIT	V/TOTAL		CANT	V/UNIT	V/TOTAL
ABRAZADERA CREMALLERA 4"	50	3,768	188,378	MANGUERA PF x 32mm (1")	300	4,690	1,406,975
ADAP HEMBRA PF 1/2"	29	2,740	79,460	NIPLE GALV. 1/2" 10cm	9	1,956	17,607
ADAP HEMBRA PF 25mm X 1/2"	3	3,358	10,074	NIPLE 2" 5cm	2	2,917	5,834
ADAP HEMBRA PF 25mm X 1/2"	14	3,445	48,230	REDUCCION 4" X 2" PVC	2	18,966	37,931
ADAP HEMBRA PF 25mm X 3/4"	10	5,850	58,500	REDUCCION SOLDADO DE 2 1/2" X 1 1/2"	3	10,924	32,773
ADAP HEMBRA PF x 32mm x 32mm	5	9,460	47,300	SEMICODO 3" PVC	1	16,064	16,064
ADAP HEMBRA PF x 32mm x 32mm	3	9,250	27,749	SILLA 32mm 1" X 1/2"	10	8,000	80,000
ADAP HEMBRA PVC 1 1/2"	1	2,026	2,026	SILLA 25 mm 3/4" X 3/4"	9	6,500	58,500
ADAP HEMBRA PVC 1 1/2"	3	1,490	4,470	TAPON 2 1/2 PVC SOLDADO	1	3,700	3,700
ADAP HEMBRA PVC 2 1/2"	2	4,710	9,421	TAPON 4" PVC ROSCADO	1	21,379	21,379
ADAP HEMBRA PF 50 mm X 32 mm	1	20,924	20,924	TAPON ANTIFRAUDE	19	5,945	112,955
ADAP HEMBRA PVC 2 1/2"	2	9,200	18,400	TE 2" PVC	3	3,750	11,250
ADAP HEMBRA PVC 2 1/2" PAVCO	2	15,126	30,252	TE 4" HF	2	86,207	172,414
ADAP HEMBRA PVC 3"	1	14,483	14,483	TE 4" PVC	2	70,690	141,379
ADAP HEMBRA PVC 4"	2	16,400	32,800	TE PF x 32mm (x32mm ó x rosca 1")	2	12,857	25,714
ADAP MACHO PF 25mm x 1/2"	12	4,160	49,920	TE PF x 32mm (x32mm ó x rosca 1")	6	12,770	76,620
ADAP MACHO PF 25mm x 1/2"	4	6,145	24,578	TE PRESION PVC 3/4 "	5	736	3,681
ADAP MACHO PF 25mm x 3/4"	5	6,269	31,345	TE PVC 1-1/2"	1	6,100	6,100
ADAP MACHO PF 32mm x 1"	1	8,714	8,714	TE PF 50 mm 1-1/2"	1	48,200	48,200
ADAP MACHO PF 32mm x 1"	2	8,923	17,845	TUBO RDE 21 1 .1/2" GERFOR	6	50,874	305,244
ADAP MACHO PF 1/2"	8	2,720	21,761	TUBO RDE 21 1" GERFOR	1	8,838	8,838
ADAP MACHO PF 1 1/2"	5	2,124	10,618	TUBO RDE 21 1" GERFOR	5	16,680	83,400
ADAP MACHO PVC 1"	6	1,090	6,540	TUBO RDE 21 2 1/2"	2	44,040	88,079
ADAP MACHO PVC 2 1/2"	1	6,639	6,639	TUBO RDE 21 2"	1	36,804	36,804
ADAP MACHO PF 50 mm X 1 1/2"	1	21,600	21,600	TUBO RDE 21 2"	2	72,720	145,440
ADAP MACHO PVC 2"	1	4,874	4,874	TUBO RDE 21 3" UZ	1	113,839	113,839
ADAP MACHO PVC 2"	3	2,297	6,891	TUBO RDE 21 3" UZ	2	222,900	445,800
ADAP MACHO PVC 2 1/2"	2	12,605	25,210	TUBO PRESION PVC 1/2" GERFOR	5	1,362	6,811
ADAP MACHO PVC 4"	3	16,619	49,857	TUBO RDE 21 3" UZ	5	176,160	880,800
REDUCCION SOLDADO 1-1/2 X 3/4	2	1,810	3,620	UNION RAPIDA 3/4	2	7,813	15,625
BRIDA LOCA PVC SOLDAR 4"	1	58,930	58,930	UNIÓN 6" PAS	2	122,800	245,600
BRIDA LOCA PVC SOLDAR 4"	1	60,328	60,328	UNIÓN 6" PASANTE	3	140,320	420,960
CAJILLAS PLASTICAS NEGRAS	3	49,252	147,755	UNIÓN 8" PAS	1	139,650	139,650
CODO 2" PVC	1	4,555	4,555	UNIÓN ALFA 2 "	2	35,880	71,760
COLLARIN 2 1/2" x 1/2" PVC	1	8,822	8,822	UNIÓN ALFA 4 "	6	46,552	279,310
COLLARIN 2" x 1/2" PVC	2	4,695	9,390	UNIÓN MECANICA PF DE 25mm	19	7,111	135,109
COLLARIN 2" x3/4" PAVCO	3	11,176	33,529	UNIÓN MECANICA PF DE 25mm	4	8,125	32,501
COLLARIN 4"	2	17,522	35,044	UNION PASANTE 2" UZ	2	21,020	42,040
COLLARIN 6" PVC	3	24,459	73,377	UNION PASANTE 3" UZ	2	35,698	71,397
COLLARIN PF 50MM X 1/2	5	12,000	60,000	UNION PASANTE 2" UZ	2	23,985	47,970
CURVO 22º 3" PVC	1	25,862	25,862	UNION PASANTE 4"	1	59,914	59,914
CURVO 22º 3" PVC	1	44,828	44,828	UNION PASANTE 4"	2	51,735	103,471
CURVO 22º 3" PVC	1	84,869	84,869	UNIÓN PF 1" MECANICA DE 32mm	10	11,201	112,010
CURVO 22º 3" PVC	2	102,816	205,632	UNION PF 1/2" X 16mm	8	4,341	34,728
CURVO 22º 3" PVC	1	25,958	25,958	UNION PRESION PVC LISA 1"	10	552	5,521
CURVO 22º 3" PVC	2	26,800	53,600	UNION PRESION PVC LISA 1 1/2"	17	1,372	23,329
CURVO 22º 3" PVC	1	63,456	63,456	UNIÓN PF 3" x 90mm	2	49,856	99,712
LLAVE PVC ROSCA 1/2" ECONÓMICA	8	4,470	35,758	UNION PRESION PVC 2 1/2"	2	14,286	28,571
LLAVE 3/4" PVC ROSCA	2	8,090	16,180	UNIÓN PRESION PVC 2 1/2"	1	7,143	7,143
LLAVE PVC ROSC 1 "	2	11,150	22,299	UNIÓN PVC 2" PRESION	5	2,132	10,662
LLAVE PVC ROSC 1 1/2 "	2	20,800	41,600	UNION PVC DE 4" LISA	1	21,159	21,159
LLAVE 1-1/2" MARIPOSA ROSCA	1	48,500	48,500	UNIÓN REPARACIÓN 3" UZ	2	46,974	93,948
LLAVE 2" PVC	1	12,500	12,500	UNIÓN REPARACIÓN 3" UZ	2	36,088	72,176
LLAVE 2" RED WHITE	2	175,812	351,624	UNIÓN x UNIÓN 3" PVC	2	35,300	70,600
MANGUERA PF 1/2" x 16mm	11	1,535	16,885	UNIÓN x UNIÓN 4" PVC	2	39,144	78,288
MANGUERA PF 1/2" x 16mm	300	1,480	443,950	UNIÓN Z 1 1/2" (RAPIDA)	1	4,608	4,608
MANGUERA PF 3/4" x 22mm	4	1,783	7,132	VALV. MARIPOSA 3" TIPO WAFER	1	231,200	231,200
MANGUERA PF x 25mm (3/4")	187	2,950	551,571	VALV.ANTIFRA 1/2"	21	13,050	274,059
MANGUERA PF x 32mm (1")	9	5,500	49,500	VENTOSA 3/4"	1	9,537	9,537
TOTAL			3,475,913	TOTAL			7,236,689
			TOTAL MATERIALES			10,712,603	

ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA ULLOA E.S.P

Notas a los estados financieros

DESCRIPCIÓN	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
MEDIDORES 1/2" PLAST R 160	2	83,600	167,200
MEDIDORES 1/2" PLAST R 200	58	103,500	6,003,000
MEDIDORES 3/4" PLAST AQUAS	2	71,600	143,200
MEDIDORES 1 1/2" PLAST AQUAS	1	979,600	979,600
TOTAL MEDIDORES	63		7,293,000

AURA LUCIA CIENDUA GOMEZ

254158-T

Contadora Pública